



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2025

INCISO 1 PODER LEGISLATIVO

UNIDAD EJECUTORA 3 COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1.- ACTIVO

1.1.- ACTIVO CORRIENTE

1.1.1.- DISPONIBILIDADES

Caja	786.420	
Bancos	71.021.214	71.807.634

1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PROGRAMA 226 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR

Sueldos	125.130.285
Funcionamiento	28.291.385
Suministros	3.668.032
Inversiones	19.288.947

PROGRAMA 227 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR

Sueldos	311.860	
Funcionamiento	116.580	176.807.089

1.1.3.- CRÉDITOS EXTRA PRESUPUESTALES

Disponibilidad Fondos Propios	17.935.537	
Partida 100 años		17.935.537

1.1.4.- OTROS CRÉDITOS

Deudores Diversos	2.543.121	2.543.121
-------------------	-----------	-----------

1.1.5.- OTROS ACTIVOS

Artículos de Oficina	218.249	
Materiales de Oficios	5.275.819	
Artículos de Informática	702.828	6.196.896

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 275.290.277

1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE

1.2.1.- BIENES DE USO

Valores Originales y Revaluados

Equipos de Transporte	3.935.090	
Mobiliario	185.065.946	
Equipos de Informática	118.129.595	
Acervo Bibliográfico	131.152.231	
Inmuebles	7.779.711.903	
Mejoras de Inmuebles e Instalaciones	292.403.413	
Planta Fotovoltaica	4.443.001	
Obra en Proceso Proy.747 Fideicomiso 745/2026	162.153.494	
Amortizaciones Acumuladas	(1.804.466.897)	6.872.527.776

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 6.872.527.776

TOTAL ACTIVO 7.147.818.053

CUENTAS DE ORDEN

1.3.- Depósitos en Garantía

DGI Resguardos a Emitir	5.816.386	
Valores en Custodia Tercerización	167.680.004	198.331.754

TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN 7.346.149.807

Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

PASIVO		
2.- PASIVO CORRIENTE		
2.1.- DEUDAS COMERCIALES		
2.1.1.- Proveedores de Plaza	44.709.642	
Retención Proveedores	<u>2.782.285</u>	47.491.927
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS		
Acreedores de Sueldos	153.565.878	
Provisión Aguinaldo Programa 226	9.480.330	
Provisión Aguinaldo Programa 227	43.282	
Previsión Incentivos	117.223.291	
Incentivos a Vencer	<u>(117.223.291)</u>	163.089.490
2.1.3.- PARTIDA EXTRA PRESUPUESTAL		
Partida Fondos Propios	17.935.537	
Partida 100 Años		17.935.537
2.1.4.- TGN - ESTADOS DE RECAUDACIÓN		
TGN - Estados de Recaudación		
Gastos de Funcionamiento	693.226	
Inversiones	<u>1.000.000</u>	1.693.226
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>230.210.180</u>
2.2.- PASIVO NO CORRIENTE		
2.2.1.- DEUDAS DIVERSAS		
Previsión Incentivos	367.228.400	
Incentivos a Vencer	<u>(367.228.400)</u>	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>
TOTAL PASIVO		<u>230.210.180</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN		
Acreedores por Garantías	24.835.364	
Acreedores por Resguardos	5.816.386	
Acreedores Garantía Tercerización	<u>167.680.004</u>	<u>198.331.754</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>428.541.934</u>
3.- PATRIMONIO		
3.1.- CAPITAL		
Capital	<u>20.639.766</u>	20.639.766
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO		
Revaluación Activo Fijo	<u>7.988.357.567</u>	7.988.357.567
3.3.- RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados Ejercicios Anteriores	(1.211.273.233)	
Resultado del Ejercicio	<u>119.883.773</u>	(1.091.389.460)
TOTAL PATRIMONIO		<u>6.917.607.873</u>
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN		<u>7.346.149.807</u>

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



ESTADO DE RESULTADOS

Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

	PROGRAMA 226	PROGRAMA 227	PROG. 226 Y 227
4.- ESTADO DE RESULTADOS			
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.910.267.037	54.024.882	2.964.291.919
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	275.991.641	4.775.623	280.767.264
Partidas de Suministros Devengadas en el Ejercicio	51.986.290	149.776	52.136.066
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	99.232.189		99.232.189
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	20.810.239		20.810.239
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	186.045.192		186.045.192
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	7.315.530		7.315.530
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	294.079.678		294.079.678
Proventos y Otros Ingresos	724.602		724.602
Total partidas devengadas y proventos cobrados	3.846.452.398	58.950.281	3.905.402.679
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
Sueldos	1.244.098.926	43.377.670	1.287.476.596
Gastos de Funcionamiento	25.658.299	2.398.208	28.056.507
Suministros	8.305.642	98.044	8.403.686
Inversiones	22.118.002		22.118.002
Total economías de gestión	(1.300.180.869)	(45.873.922)	(1.346.054.791)
Total ingresos devengados	2.546.271.529	13.076.359	2.559.347.888
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.221.479.534	8.860.095	1.230.339.629
Beneficios Sociales	193.197.292	12.624	193.209.916
Cargas Sociales	272.124.495	1.804.842	273.929.337
Incentivos	186.045.192		186.045.192
Subsidios Ley 15900	7.506.103		7.506.103
Mantenimiento de Edificios	15.284.842		15.284.842
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	107.877.088		107.877.088
Seguridad y Vigilancia	56.228.177		56.228.177
Reparación de Edificios	15.797.754		15.797.754
Prevención de Incendio	53.922		53.922
Mantenimiento Máquinas de Oficina	4.428.961		4.428.961
Seguros	9.755.341	295.758	10.051.099
Gastos de Alimentación	8.396.082		8.396.082
Servicios Informáticos	9.098.891		9.098.891
Combustibles y Lubricantes	1.302.984		1.302.984
Servicios Telefónicos y Similares	10.499.339	51.732	10.551.071
Suministro de Agua	5.905.865		5.905.865
Energía Eléctrica	25.873.886		25.873.886
Gastos y Útiles de Oficina	4.623.322	240.419	4.863.741
Materiales de Oficios	10.047.912	51.635	10.099.547
Gastos Suministros Informáticos	525.227		525.227
Honorarios	10.560.304	965.016	11.525.320
Diarios, Revistas y Publicaciones	1.033.324		1.033.324
Gastos Extraordinarios por Sentencias Judiciales	49.271		49.271
Capacitación	73.108		73.108
Uniformes	2.563.334		2.563.334
Servicios Médicos y Medicamentos	1.679.459		1.679.459
Fletes y Encomiendas	179.076		179.076
Gastos de Viajes	276.120	824.587	1.100.707
Comisiones y Gastos Bancarios	317.726		317.726
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.719.249		1.719.249
Arrendamiento de Equipos	2.171.851		2.171.851
Gastos de Imprenta	121.020		121.020
Mantenimiento de Vehículos	194.892		194.892
Diferencia de Cambio	18.128		18.128
Mantenimiento Mobiliario	267.005		267.005
Gastos Proyecto 744	3.704.723		3.704.723
Gastos Proyecto 745	23.047.876		23.047.876
Gastos Proyecto 747	35.955.885		35.955.885
Gastos Proyecto 748	7.570.015		7.570.015
Gastos Proyecto 749	2.124.669		2.124.669
Sueldos (Provisión para Aguinaldo)	603.949	(27.257)	576.692
Amortizaciones	166.101.471		166.101.471
Total gastos de administración	(2.426.384.664)	(13.079.451)	(2.439.464.115)
RESULTADO	119.886.865	(3.092)	119.883.773

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Gonzalo Aleman Ameigeiras
CONTADOR

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

4.- ESTADO DE RESULTADOS

4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN

	PROGRAMA 226	PROGRAMA 227	PROG. 226 Y 227
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.910.267.037	54.024.882	2.964.291.919
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	275.991.641	4.775.623	280.767.264
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	51.986.290	149.776	52.136.066
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	99.232.189		99.232.189
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	20.810.239		20.810.239
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	186.045.192		186.045.192
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	7.315.530		7.315.530
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	294.079.678		294.079.678
Proventos y Otros Ingresos	724.602		724.602
Total partidas devengadas y proventos cobrados	3.846.452.398	58.950.281	3.905.402.679

4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN

Sueldos	1.244.098.926	43.377.670	1.287.476.596
Gastos de Funcionamiento	25.658.299	2.398.208	28.056.507
Suministros	8.305.642	98.044	8.403.686
Inversiones	22.118.002		22.118.002
Total economías de gestión	(1.300.180.869)	(45.873.922)	(1.346.054.791,00)
Total ingresos devengados	2.546.271.529	13.076.359	2.559.347.888

4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos	1.221.479.534	8.860.095	1.230.339.629
Beneficios Sociales	193.197.292	12.624	193.209.916
Cargas Sociales	272.124.495	1.804.842	273.929.337
Incentivos	186.045.192		186.045.192
Subsidios Ley 15900	7.506.103		7.506.103
Mantenimiento de Edificios	15.284.842		15.284.842
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	107.877.088		107.877.088
Seguridad y Vigilancia	56.228.177		56.228.177
Reparación de Edificios	15.797.754		15.797.754
Prevención de Incendio	53.922		53.922
Mantenimiento Máquinas de Oficina	4.428.961		4.428.961
Seguros	9.755.341	295.758	10.051.099
Gastos de Alimentación	8.396.082		8.396.082
Servicios Informáticos	9.098.891		9.098.891
Combustibles y Lubricantes	1.302.984		1.302.984
Servicios Telefónicos y Similares	10.499.339	51.732	10.551.071
Suministro de Agua	5.905.865		5.905.865
Energía Eléctrica	25.873.886		25.873.886
Gastos y Útiles de Oficina	4.623.322	240.419	4.863.741
Materiales de Oficinas	10.047.912	51.635	10.099.547
Gastos Suministros Informáticos	525.227		525.227
Honorarios	10.560.304	965.016	11.525.320
Diarios, Revistas y Publicaciones	1.033.324		1.033.324
Gastos Extraordinarios por Sentencias Judiciales	49.271		49.271
Capacitación	73.108		73.108
Uniformes	2.563.334		2.563.334
Servicios Médicos y Medicamentos	1.679.459		1.679.459
Fletes y Encomiendas	179.076		179.076
Gastos de Viajes	276.120	824.587	1.100.707
Comisiones y Gastos Bancarios	317.726		317.726
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.719.249		1.719.249
Arrendamiento de Equipos	2.171.851		2.171.851
Gastos de Imprenta	121.020		121.020
Mantenimiento de Vehículos	194.892		194.892
Diferencia de cambio	18.128		18.128
Mantenimiento Mobiliario	267.005		267.005
Gastos Proyecto 744	3.704.723		3.704.723
Gastos Proyecto 745	23.047.876		23.047.876
Gastos Proyecto 747	35.955.885		35.955.885
Gastos Proyecto 748	7.570.015		7.570.015
Gastos Proyecto 749	2.124.669		2.124.669
Sueldos (Provisión para Aguinaldo)	603.949	(27.257)	576.692
Amortizaciones	166.101.471		166.101.471
Total gastos de administración	(2.426.384.664)	(13.079.451)	(2.439.464.115)
RESULTADO	119.886.865	(3.092)	119.883.773
Otros Resultados Integrales	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	119.886.865	(3.092)	119.883.773

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Gonzalo Aleman Ameigeiras
CONTADOR

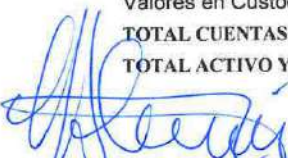
WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

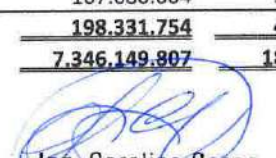


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2024 Y 2025

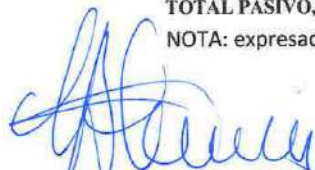
	2024	2025	VARIACIÓN
1.- ACTIVO			
1.1.- ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1.- DISPONIBILIDADES			
Caja	532.020	786.420	254.400
Bancos	48.061.761	71.021.214	22.959.453
	<u>48.593.781</u>	<u>71.807.634</u>	<u>23.213.853</u>
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
PROGRAMA 226 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	129.196.795	125.130.285	(4.066.510)
Funcionamiento	31.856.608	28.291.385	(3.565.223)
Suministros	5.343.279	3.668.032	(1.675.247)
Inversiones	3.640.892	19.288.947	15.648.055
PROGRAMA 227 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	489.352	311.860	(177.492)
Funcionamiento	2.355.265	116.580	(2.238.685)
	<u>172.882.191</u>	<u>176.807.089</u>	<u>3.924.898</u>
1.1.3.- CRÉDITOS EXTRA PRESUPUESTALES			
Disponibilidad Fondos Propios	<u>17.478.504</u>	<u>17.935.537</u>	<u>457.033</u>
Partida 100 Años	<u>4.443.001</u>		<u>(4.443.001)</u>
	<u>21.921.505</u>	<u>17.935.537</u>	<u>(3.985.968)</u>
1.1.4.- OTROS CRÉDITOS			
Deudores Diversos	<u>2.786.988</u>	<u>2.543.121</u>	<u>(243.867)</u>
1.1.5.- OTROS ACTIVOS			
Artículos de Oficina	201.234	218.249	17.015
Materiales de Oficios	4.735.082	5.275.819	540.737
Artículos de Informática	630.681	702.828	72.147
	<u>5.566.997</u>	<u>6.196.896</u>	<u>629.899</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>251.751.462</u>	<u>275.290.277</u>	<u>23.538.815</u>
1.2.- ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.1.- BIENES DE USO			
Valores Originales y Revaluados			
Equipos de Transporte	3.935.090	3.935.090	-
Mobiliario	110.283.819	185.065.946	74.782.127
Equipos de Informática	83.474.225	118.129.595	34.655.370
Acervo Bibliográfico	129.801.745	131.152.231	1.350.486
Inmuebles	7.779.711.903	7.779.711.903	-
Mejoras de Inmuebles e Instalaciones	117.692.870	292.403.413	174.710.543
Planta Fotovoltaica		4.443.001	4.443.001
Obra en Proceso Proy.747 Fideicomiso 745/2026		162.153.494	162.153.494
Obras en Proc. Proyecto 744	3.704.723		(3.704.723)
Obras en Proc. Proyecto 745	29.530.173		(29.530.173)
Obras en Proc. Proyecto 747	75.117.548		(75.117.548)
Obras en Proc. Proyecto 748	9.724.061		(9.724.061)
Obras en Proc. Proyecto 749	42.498.554		(42.498.554)
Amortizaciones Acumuladas	(1.630.743.747)	(1.804.466.897)	(173.723.150)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>6.754.730.964</u>	<u>6.872.527.776</u>	<u>117.796.812</u>
1.3.- TOTAL ACTIVO	<u>7.006.482.426</u>	<u>7.147.818.053</u>	<u>141.335.627</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Depósitos en Garantía	14.241.281	24.835.364	10.594.083
DGI Resguardos a Emitir	2.922.793	5.816.386	2.893.593
Valores en Custodia Tercerización	140.298.315	167.680.004	27.381.689
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>157.462.389</u>	<u>198.331.754</u>	<u>40.869.365</u>
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>7.163.944.815</u>	<u>7.346.149.807</u>	<u>182.204.992</u>


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

2.- PASIVO			
2.1.- PASIVO CORRIENTE			
2.1.1.- DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza	32.798.673	44.709.642	11.910.969
Retención Proveedores	2.490.015	2.782.285	292.270
	<u>35.288.688</u>	<u>47.491.927</u>	<u>12.203.239</u>
2.1.2.- DEUDAS DIVERSAS			
Acreedores de Sueldos	142.546.389	153.565.878	11.019.489
Provisión Aguinaldo Programa 226	8.876.381	9.480.330	603.949
Provisión Aguinaldo Programa 227	70.539	43.282	(27.257)
Previsión Incentivos	191.787.812	117.223.291	(74.564.521)
Incentivos a Vencer	(191.787.812)	(117.223.291)	74.564.521
	<u>151.493.309</u>	<u>163.089.490</u>	<u>11.596.181</u>
2.1.3.- PARTIDA EXTRA PRESUPUESTAL			
Partida Fondos Propios	17.478.504	17.935.537	457.033
Partida 100 Años	4.443.001	-	(4.443.001)
	<u>21.921.505</u>	<u>17.935.537</u>	<u>(3.985.968)</u>
2.1.4.- TGN - ESTADOS DE RECAUDACIÓN			
TGN - Estados de Recaudación	54.823	1.693.226	1.638.403
	<u>54.823</u>	<u>1.693.226</u>	<u>1.638.403</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>208.758.325</u>	<u>230.210.180</u>	<u>21.451.855</u>
2.2.- PASIVO NO CORRIENTE			
2.2.1.- DEUDAS DIVERSAS			
Previsión Incentivos	191.787.812	367.228.400	175.440.588
Incentivos a Vencer	(191.787.812)	(367.228.400)	(175.440.588)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO	<u>208.758.325</u>	<u>230.210.180</u>	<u>19.521.182</u>
2.3.- CUENTAS DE ORDEN			
Acreedores por Garantías	14.241.281	24.835.364	10.594.083
Acreedores por Resguardos	2.922.793	5.816.386	2.893.593
Acreedores Garantía Tercerización	140.298.315	167.680.004	27.381.689
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>157.462.389</u>	<u>198.331.754</u>	<u>40.869.365</u>
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>366.220.714</u>	<u>428.541.934</u>	<u>60.390.547</u>
3.- PATRIMONIO			
3.1.- CAPITAL			
Capital	20.639.766	20.639.766	-
3.2.- AJUSTES AL PATRIMONIO			
Revaluación Activo Fijo	7.988.357.567	7.988.357.567	-
3.3.- RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados Ejercicios Anteriores	(1.175.756.639)	(1.211.273.233)	(35.516.594)
Resultado del Ejercicio	(35.516.594)	119.883.773	155.400.367
TOTAL PATRIMONIO	<u>6.797.724.100</u>	<u>6.917.607.873</u>	<u>119.883.773</u>
TOTAL PASIVO, CUENTAS DE ORDEN Y PATRIMONIO	<u>7.163.944.814</u>	<u>7.346.149.807</u>	<u>182.204.993</u>
NOTA: expresado en pesos uruguayos			


Gonzalo Alemán Ameigeiras
 CONTADOR


WILDER LEAL
 Secretario


Ing. Carolina Cosse
 Presidenta
 de la Asamblea General



ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AÑOS 2024 Y 2025

	2024	2025	VARIACIÓN
4.- ESTADO DE RESULTADOS			
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.794.679.947	2.964.291.919	169.611.972
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	267.513.857	280.767.264	13.253.407
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	50.668.599	52.136.066	1.467.467
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	95.500.618	99.232.189	3.731.571
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	10.643.229	20.810.239	10.167.010
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	157.860.874	186.045.192	28.184.318
Cobro Doc. de Afectación Subsidios		7.315.530	7.315.530
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	120.345.777	294.079.678	173.733.901
Proventos y Otros Ingresos	1.527.070	724.602	(802.468)
Total partidas devengadas y proventos cobrados	3.498.739.971	3.905.402.679	406.662.708
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
Sueldos	1.156.997.924	1.287.476.596	130.478.672
Gastos de Funcionamiento	56.754.686	28.056.507	(28.698.179)
Suministros	12.277.803	8.403.686	(3.874.117)
Inversiones	65.343.635	22.118.002	(43.225.633)
Total Economías de Gestión	(1.291.374.048)	(1.346.054.791)	(54.680.743)
Total ingresos devengados	2.207.365.923	2.559.347.888	351.981.965
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.196.351.996	1.230.339.629	33.987.633
Beneficios Sociales	185.237.485	193.209.916	7.972.431
Cargas Sociales	267.047.126	273.929.337	6.882.211
Incentivos	157.860.874	186.045.192	28.184.318
Subsidios		7.506.103	7.506.103
Mantenimiento de Edificios	12.052.616	15.284.842	3.232.226
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	90.409.517	107.877.088	17.467.571
Seguridad y Vigilancia	53.877.488	56.228.177	2.350.689
Reparación de Edificios	7.734.515	15.797.754	8.063.239
Prevención de Incendio	335.575	53.922	(281.653)
Mantenimiento Máquinas de Oficina	4.211.038	4.428.961	217.923
Seguros	10.120.155	10.051.099	(69.056)
Gastos de Alimentación	4.636.512	8.396.082	3.759.570
Mantenimiento 100 Años	21.009.462		(21.009.462)
Servicios Informáticos	5.706.064	9.098.891	3.392.827
Combustibles y Lubricantes	1.300.730	1.302.984	2.254
Servicios Telefónicos y Similares	9.914.051	10.551.071	637.020
Suministro de Agua	4.292.068	5.905.865	1.613.797
Energía Eléctrica	22.884.036	25.873.886	2.989.850
Gas	229.429		(229.429)
Gastos y Útiles de Oficina	3.370.126	4.863.741	1.493.615
Materiales de Oficios	9.911.645	10.099.547	187.902
Gastos Suministros Informáticos	586.309	525.227	(61.082)
Gastos Productos Orgánicos	31.600		(31.600)
Honorarios	4.297.438	11.525.320	7.227.882
Diarios, Revistas y Publicaciones	1.331.176	1.033.324	(297.852)
Gastos Extraordinarios por Sentencias Judiciales	519.881	49.271	(470.610)
Capacitación	46.948	73.108	26.160
Uniformes	1.224.362	2.563.334	1.338.972
Servicios Médicos y Medicamentos	1.471.087	1.679.459	208.372
Fletes y Encomiendas	58.831	179.076	120.245
Gastos de Viajes	1.050.826	1.100.707	49.881
Comisiones y Gastos Bancarios	313.364	317.726	4.362
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.206.991	1.719.249	512.258
Arrendamiento de Equipos	933.714	2.171.851	1.238.137
Gastos de Imprenta	134.377	121.020	(13.357)
Mantenimiento de Vehículos	87.775	194.892	107.117
Diferencia de Cambio	21.084	18.128	(2.956)
Mantenimiento Mobiliario	387.570	267.005	(120.565)
Gastos Proyecto 744		3.704.723	3.704.723
Gastos Proyecto 745		23.047.876	23.047.876
Gastos Proyecto 747		35.955.885	35.955.885
Gastos Proyecto 748		7.570.015	7.570.015
Gastos Proyecto 749		2.124.669	2.124.669
Sueldos (Provisión para Aguinaldo)		576.692	576.692
Amortizaciones	160.686.676	166.101.471	5.414.795
Total gastos de administración	(2.242.882.517)	(2.439.464.115)	(196.581.598)
RESULTADO	(35.516.594)	119.883.773	155.400.367

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado del Ejercicio	119.883.773
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	
Amortización	166.101.471
Bajas de Activo Fijo	(11.875.778)
Provisión Aguinaldo	576.692
SUBTOTAL	274.686.158

VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES

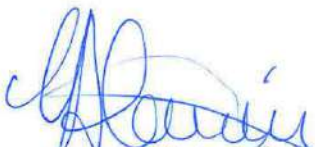
Créditos TGN a Cobrar	(3.924.898)
TGN Estados de Recaudación	1.638.403
Deudores Diversos	243.867
Artículos de Oficina	(17.015)
Materiales de Oficios	(540.737)
Artículos de Informática	(72.147)
Proveedores	12.203.239
Acreedores de Sueldos	11.019.489
Variación Afectaciones	(6.023.513)
SUBTOTAL	289.212.846

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES

Bienes de Uso	(265.998.993)
TOTAL	23.213.853

Saldo inicial efectivo	48.593.781
Variación neta del flujo de efectivo	23.213.853
Saldo final efectivo	71.807.634

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN ADMINISTRATIVA
ASESORÍA CONTABLE

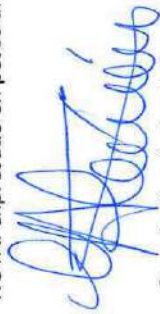
ANEXO G

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

	CAPITAL	RESULT. ACUM.	RESULT. DEL EJ.	AJUSTES AL PAT.	TOTAL
SALDOS INICIALES	20.639.766	(1.175.756.639)		7.988.357.567	6.833.240.694
AJUSTES AL PATRIMONIO		(35.516.594)			
SALDOS INICIALES AJUSTADOS	20.639.766	(1.211.273.233)		7.988.357.567	6.833.240.694
RESULTADO DEL EJERCICIO			119.883.773		119.883.773
SALDOS FINALES	20.639.766	(1.211.273.233)	119.883.773	7.988.357.567	6.917.607.873

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN ADMINISTRATIVA
ASESORÍA CONTABLE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

BIENES	INGRESO	VALOR 2024	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AJUSTES	VALOR 2025	S.I. AM. AC.	BAJAS DEL EJ	VIDA UTIL	AM. MENSUAL	MESES	AM. ANUAL	AM. ACUM.	VALOR NETO
EQUIPOS DE TRANSPORTE	SPL 1008	3.935.090	-	-	-	3.935.090	1.233.538	-	120	8.525	56	393.509	1.627.047	2.308.043
	SPL 1009	1.022.973				1.022.973	375.089		120	8.525	56	102.297	477.386	545.587
	SPL 1010	1.022.973				1.022.973	375.089		120	8.525	56	102.297	477.386	545.587
	SPL 1020	866.171				866.171	108.271		120	7.218	27	86.617	477.386	545.587
	MOBILIARIO	134.793.267	50.272.679	-	-	185.065.946	89.120.528	-	120			10.236.824	99.357.352	671.283
EQUIPOS DE INFORMÁTICA	Hasta 2024	134.793.267	50.272.679			185.065.946	89.120.528		120			10.236.824	99.357.352	671.283
	Mas 2025					50.272.679			120			10.236.824	99.357.352	671.283
	Hasta 2024	83.474.225	46.531.149	(11.875.779)		118.129.595	48.316.697	(11.875.779)				19.555.554	55.996.472	62.133.123
	Mas 2025	83.474.225		(11.875.779)		71.598.446	48.316.697	(11.875.779)				15.895.318	52.336.236	19.262.210
	2025		37.310.406			37.310.406			120	310.920		492.155	492.155	36.818.251
ACERVO BIBLIOGRAFICO	2025		9.220.743			9.220.743			12	769.120		3.168.081	3.168.081	6.052.662
	2025													
	2013-2025	129.801.745	1.350.486			131.152.231								131.152.231
	2013	129.801.745	1.350.486			131.152.231								131.152.231
	2025	7.779.711.903				7.779.711.903	1.427.307.826			10.812.938		129.755.257	1.557.063.083	6.222.648.820
PL - APL	Mejoras	3.883.742.721				3.883.742.721	1.424.038.999		360	10.788.174	144	129.458.091	1.553.497.090	2.330.245.631
	Terreno	3.883.742.720				3.883.742.720								3.883.742.720
	Mejoras	5.263.663				5.263.663	2.895.015		240	21.932	144	263.183	3.158.198	2.105.465
	Terreno	5.263.662				5.263.662			300	2.832	144	33.983	407.795	5.263.662
	Mejoras	849.569				849.569	373.812							849.568
MEJORAS DE INMI. E INSTAL.	2013	849.568				849.568								849.568
	2014	117.692.870	179.153.544			296.846.414	84.262.616			513.361		6.160.327	90.422.943	206.423.471
	2015	50.333.269				50.333.269	50.333.269						50.333.269	-
	2016	5.756.328				5.756.328	5.756.328						5.756.328	-
	2017	5.227.740				5.227.740	4.704.966		120	43.565	120	522.774	5.227.740	-
OBRAS EN PROCESO	2018	9.178.404				9.178.404	4.589.201		120	76.487	72	917.840	5.507.041	3.671.363
	2019	47.197.129				47.197.129	18.878.852		120	393.309	60	4.719.713	23.598.565	23.598.565
	2020	179.153.544				179.153.544								179.153.544
	2021	160.575.059	288.611.021	(288.044.107)	1.011.521	162.153.494								162.153.494
	2022	3.704.723		(4.704.723)	1.000.000	-								-
PROYECTO 744	Proyecto 744	29.530.173	13.565.068	(43.095.241)		-								-
	Proyecto 745	75.117.548	253.564.590	(166.528.644)		162.153.494								162.153.494
	Proyecto 746	9.724.061	13.403.117	(23.138.699)	11.521	-								-
	Proyecto 747	42.498.554	3.635.245	(46.133.799)		-								-
	Proyecto 748	4.443.001		(4.443.001)		-								-
PLANTA FOTOVOLTAICA	Planta Fotovoltaica	8.409.984.159	565.918.879	(299.919.886)	1.011.521	8.676.994.673	1.650.241.205	(11.875.779)		11.326.299		166.101.471	1.804.466.897	6.872.527.776
	TOTAL													

Gonzalo Alemán Ameigiras
CONTADOR

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



EJERCICIO 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

La Comisión Administrativa es un órgano creado por mandato legal (Ley 9.427 del 28 de agosto de 1934, modificada por la Ley N° 16.821 del 23 de abril de 1997) que ejerce función administrativa dentro del sistema orgánico Poder Legislativo.

Dicho órgano está compuesto por la Presidenta de la Asamblea General – que la preside - y seis Legisladores (que cumplirán funciones anualmente), correspondiendo tres a la Cámara de Senadores y tres a la Cámara de Representantes, elegidos respectivamente en el seno de cada rama parlamentaria, de acuerdo a un sistema de representación proporcional, teniendo en cuenta el número de legisladores de cada lema.

En el caso de que algún lema con representación parlamentaria no obtuviera ningún cargo en la Comisión Administrativa - en virtud del sistema establecido - participa en la misma a través de un observador, con voz y sin voto.

La Secretaría de la Comisión Administrativa está integrada por el Secretario, que la preside y dos Prosecretarios; de la Secretaría dependen todas las oficinas de la Comisión Administrativa.

Su presupuesto quinquenal es elaborado por la Secretaría con la colaboración de las unidades competentes. Una vez cumplida esta etapa se somete a consideración y aprobación de la Comisión Administrativa, y luego se remite a la Cámara de Senadores para su sanción. Anualmente se realizan los ajustes al mismo que fueren necesarios junto con la presentación de la Rendición de Cuentas.

El Artículo 11 del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa para el período 2025-2029, dispone: "La Presidenta de la Comisión Administrativa es la ordenadora primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la Comisión Administrativa comprendidas en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones, Programas 226 y 227. El Secretario de dicha Comisión, es el ordenador secundario de gastos (artículos 28 y 29 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la misma y de los gastos que se realicen en los Programas 226 y 227."

Nota 2 – PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Asesoría Contable es un órgano asesor que depende directamente de la Secretaría de la Comisión Administrativa. En relación a la Ordenanza N° 89 la actuación de la Asesoría Contable se limita a la preparación de los Estados Financieros. A tales efectos, utiliza la información procedente de la Dirección de Área Financiero Contable, responsable de las registraciones contables.

Los Estados Financieros se han preparado cumpliendo las normas contables adecuadas en Uruguay y el principio contable de costo histórico.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los gastos se aplicó el principio de lo devengado.


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

Nota 3 – MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de las mismas; no hay activos ni pasivos en moneda extranjera. El precio del dólar estadounidense al 31/12/25 es de \$ 39.041.

Nota 4 – DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se presentan a su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

Por el procedimiento aprobado en la Rendición de Cuentas de la CA 2021, artículo 2º se recibieron fondos provenientes de la Cámara de Representantes que se rindieron en su totalidad, cumpliendo con el art. 138 del TOCAF.

Nota 5 – CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Los Documentos de Afectación (DA) frente a la Contaduría General de la Nación son emitidos por duodécimos a medida que se realiza la imputación de rubros en las distintas partidas presupuestales.

Al finalizar el ejercicio hay DA pendientes de cobro, que son cobrados al comienzo del ejercicio siguiente o se devolverán a la CGN o esta los anulará.

En el Estado de Resultados, dentro del rubro Economías de Gestión, se ven reflejadas las economías correspondientes al presente ejercicio, las cuales se detallan en el Anexo 1 hojas 1, 2, 3, y 4.

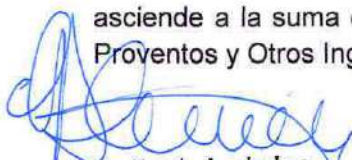
El Proyecto 747 "Acondicionamiento y actividades por los 100 años del Palacio Legislativo" es informado en el Anexo 1 hoja 5 donde se refleja la baja del crédito dispuesta en la Resolución 875/2025, Presupuesto 2025-2029 de la CA.

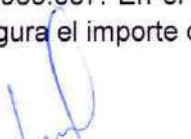
Las únicas partidas que no tienen vigencia anual son las correspondientes a los Proyectos de Inversión por Única Vez, 744-745-747-748 y 749; sus créditos no están vigentes desde el 31 de diciembre de 2025, fecha de finalización del presupuesto 2020-2024.

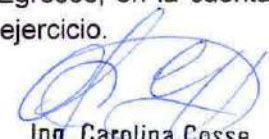
En el año 2025 se realizaron dos trasposiciones en el programa 226 Comisión Administrativa, una aumentando el Proyecto 745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores por \$ 6.000.000 y disminuyendo el Proyecto 747, en cumplimiento de la Resolución 13/2025 de la Presidencia de Asamblea General y la segunda incrementado el Proyecto 714 Informática Parlamentaria y disminuyendo el Proyecto 706 Reparaciones Varias en \$ 12.400.000 dispuesta por la Resolución 35/2025 de la Presidencia de la Asamblea General.

Nota 6 - DISPONIBILIDAD FONDOS PROPIOS

El art. 8 de la Resolución Presupuestal del 31 de julio de 2003, modificado por el art. 60 de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Unidad Ejecutora 03 Comisión Administrativa del Inciso 01 Poder Legislativo de fecha 31/07/06, faculta "a la Secretaría de la Comisión Administrativa para fijar a prorrata de sus costos respectivos, el precio de los pliegos de condiciones para los llamados a licitación y las ediciones que se realicen. Dichos ingresos, conjuntamente con los que se deriven de la venta de papel en desuso, el canon de cantina, la venta de recuerdos y los bonos colaboración de los visitantes extranjeros, tendrán como destino el mantenimiento del Edificio Palacio Legislativo." El monto total acumulado de los ingresos al cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$ 17.935.537. En el Estado de Ingresos y Egresos, en la cuenta Proventos y Otros Ingresos figura el importe cobrado en el presente ejercicio.


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

Nota 7 – OTROS ACTIVOS

Responde a las existencias en el Departamento de Suministros de artículos de oficina, materiales de oficios y artículos de informática. Los mismos están valorados a costo de adquisición. El método contable aplicado para su valuación es FIFO.

Nota 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este capítulo, se encuentra dividido en las siguientes cuentas:

Inmuebles, Equipos de Transporte, Mobiliario, Equipos de Informática, Acervo Bibliográfico, Mejoras de Inmuebles e Instalaciones y Obras en Proceso.

En relación a los Inmuebles, los mismos fueron valuados en el año 2014 por la Dirección de Arquitectura.

Los Equipos de Transporte se componen de cuatro vehículos, tres adquiridos en 2021 y el adquirido en 2023.

El Mobiliario se encuentra inventariado y el valor que figura en los Estados Contables responde a las adquisiciones incorporadas a partir del año 2000.

Los Equipos de Informática fueron valuados por la Dirección de Informática Parlamentaria en el año 2016. Las adquisiciones posteriores se valúan a costo de adquisición.

El Acervo Bibliográfico fue tasado en forma global en el año 2004 por una empresa reconocida de plaza. La valuación de lo posterior es a costo de adquisición.

El Acervo Artístico del Poder Legislativo se encuentra inventariado pero se carece de valuación debido a los inconvenientes inherentes a la determinación del valor de las obras de arte.

Con respecto a las Mejoras de Inmuebles, el valor que figura en los Estados Contables responde a las adquisiciones incorporadas a partir del año 2000.

Las Obras en Proceso de los Proyectos

744 Recuperación de Estructuras de Madera y Metálicas.

745 Acondicionamiento de Despachos, Halles y Corredores y

747 Acondicionamiento y actividades por los 100 años del Palacio Legislativo

748 Impermeabilización, Repavimentación y Reparaciones Estructurales.

749 Ampliación y cerramientos vidriados en el Edificio José Artigas, finalizaron y su ejecución derivó en el reconocimiento de activos como equipos y mejoras edilicias, así como el reconocimiento de gastos.

En Obras en Proceso Proyecto 747 Fideicomiso 745 se expone el destino de fondos de ese proyecto a efectos de iniciar el proceso de ejecución del proyecto en el quinquenio 2025-2029.

Los Bienes de Uso adquiridos desde el año 2017 se amortizan desde el mes siguiente al de adquisición. Se utiliza el método de amortización lineal.

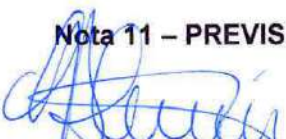
Nota 9 – DEUDAS COMERCIALES

La Comisión Administrativa al 31/12/25 de la se encuentra al día con todos los proveedores y todas las cuentas por pagar están presentadas a su costo. La cuenta Retención de Proveedores refleja la obligación de pago anual de los descuentos mensuales por concepto de Fondo de Retención en Garantía al proveedor de limpieza integral de acuerdo al pliego de la LP 1/2021 en el punto 4.2

Nota 10 – PROVISIÓN PARA AGUINALDO

Representa el 8.33% de las partidas salariales del mes de diciembre de 2025.

Nota 11 – PREVISIÓN PARA EL PAGO DE INCENTIVOS


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

Es para enfrentar el pago de las obligaciones de los incentivos jubilatorios aprobados en el artículo 50 del Presupuesto de la Comisión Administrativa de fecha 10 de febrero de 2021. El monto a valores de diciembre de 2025, está expresado en Incentivos a Vencer para el año 2026 (corriente) e Incentivos a Vencer para el período 2027-2031 (no corriente).

Nota 12 – TGN ESTADOS DE RECAUDACION En el pasivo la C.A. se da cuenta de la existencia de una deuda con la TGN que obedece a fondos cobrados y no ejecutados.

Nota 13 – CONCEPTO DE CAPITAL A MANTENER

El capital es financiero, entendido como la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales de la Comisión Administrativa.

Nota 14 – CUENTAS DE ORDEN

Depósitos en Garantía y Acreedores por Garantías

Esta partida representa los depósitos realizados por garantías de mantenimiento de ofertas y fiel cumplimiento de contratos.

Valores en custodia Tercerización y Acreedores Garantía Ley 18.099

Corresponde a los depósitos que se exigen en los contratos de la C.A. por la Ley de Tercerizaciones.

DGI Resguardos a Emitir y Acreedores por Resguardos

La Comisión Administrativa es agente de retención de IVA, IRAE e IRPF; esto determina la existencia de cuentas de orden por los resguardos a emitir.

Nota 15 – ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2024 – 2025

En 4.1 Ingresos de Gestión se refleja el crédito presupuestal de la Comisión Administrativa, más los cobros de partidas sin vigencia anual y la recaudación de los Fondos Propios.

En 4.2 Economías de Gestión se expresa los saldos no ejecutados de los créditos del ejercicio

En 4.3 Gastos de Administración se expresa el destino de los créditos

Nota 16 – FLUJO DE EFECTIVO

El mismo fue elaborado en base al método indirecto y se definió fondos como disponibilidades.

Nota 17 – APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 89

Los Estados Financieros se presentan cumpliendo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República

Nota 18 – JUICIOS PENDIENTES

En el expediente número 300.617 la Dirección de Jurídica de la C.A. informa que al 31 de diciembre de 2025 hay tres juicios pendientes de dictamen:

- 1) Acción de Nulidad de Ubillos, Mariana contra la Comisión Administrativa sin monto estimado
- 2) Acción de Nulidad de Acosta Caravia, Luis Ignacio contra la Comisión Administrativa sin monto estimado
- 3) Acción Reparatoria Patrimonial de Pesce Echeverz, Gastón contra el Comisionado Parlamentario, monto estimado U\$ 612.500.


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PROGRAMA 226 - ECONOMÍAS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
135 BIBLIOTECA	2.587.992	1.350.486	1.237.506
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	28.755.465	27.514.325	1.241.140
299 SERVICIOS NO PERSONALES	241.775.041	221.419.260	20.355.781
799 ASIGNACIONES GLOBALES	2.873.143	49.271	2.823.872
	275.991.641	250.333.342	25.658.299

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
135 BIBLIOTECA	1.350.486	1.350.486	-
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	27.514.325	27.514.325	-
299 SERVICIOS NO PERSONALES	221.419.260	220.808.200	611.060
799 ASIGNACIONES GLOBALES	49.271	49.271	-
SALDO CGN	250.333.342	249.722.282	611.060

ECONOMÍA EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

26.269.359

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PROGRAMA 226 - ECONOMÍAS EN SUMINISTROS

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
141 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.130.231	1.269.750	1.860.481
211 TELÉFONO	12.481.347	10.499.339	1.982.008
212 SUMINISTRO DE AGUA	7.225.118	6.037.673	1.187.445
213 ELECTRICIDAD	29.149.594	25.873.886	3.275.708
	51.986.290	43.680.648	8.305.642

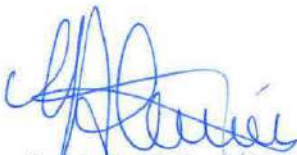
2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
141 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.269.750	1.269.750	-
211 TELÉFONO	10.499.339	10.499.339	-
212 SUMINISTRO DE AGUA	6.037.673	6.037.673	-
213 ELECTRICIDAD	25.873.886	25.873.886	-
SALDO CGN	43.680.648	43.680.648	-

ECONOMÍA EN SUMINISTROS

8.305.642

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PROGRAMA 226 - ECONOMÍAS EN INVERSIONES

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
704 EQUIPAMIENTO	24.026.734	14.785.284	9.241.450
706 REPARACIONES VARIAS	22.662.207	15.797.754	6.864.453
714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	52.543.248	46.531.149	6.012.099
	99.232.189	77.114.187	22.118.002

2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
704 EQUIPAMIENTO	14.785.284	14.785.284	-
706 REPARACIONES VARIAS	15.797.754	15.797.754	-
714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	46.531.149	46.531.149	-
	77.114.187	77.114.187	-

ECONOMÍA EN INVERSIONES

22.118.002

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PROGRAMA 227 - ECONOMÍAS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS

1- Las provenientes de documentos de afectación no emitidos

	CRÉDITO VIGENTE	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	ECONOMÍA
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	330.687	87.694	242.993
211 TELÉFONO	149.776	51.732	98.044
299 SERVICIOS NO PERSONALES	4.444.936	2.289.721	2.155.215
	4.925.399	2.429.147	2.496.252

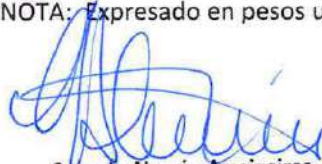
2 - Las provenientes de la diferencia entre los documentos de afectación emitidos y lo afectado

	DOCUMENTOS DE AFECTACIÓN	AFECTADO	ECONOMÍA
199 MATERIALES Y SUMINISTROS	87.694	87.694	-
211 TELÉFONO	51.732	51.732	-
299 SERVICIOS NO PERSONALES	2.289.721	2.289.721	-
SALDO CGN	2.429.147	2.429.147	-

ECONOMÍA EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS

2.496.252

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



I - PROYECTO 747 PROGRAMA 226-UE 03

Ejercicio 2021	23.500.000
Apertura	59.504.183
Art. 53	167.455.861
Resolución 92/021 Presidencia Cámara de Senadores	3.434.348
Ajustes paramétricos	

253.894.392

Ejercicio 2022	
Apertura	253.894.392
Ajustes paramétricos	28.345.571
Art. 53	42.751.648
Incr. Art. 53	2.583.176
Economías 2021 Resol. Presidencia 41/2022	945.511.064
Ajuste paramétrico Res. 41/2022	87.809.936
Fondos provenientes de la CSS	169.504.370

1.530.400.157

Ejercicio 2023	
Apertura	1.530.400.157
Ajustes paramétricos	91.446.909
Art. 53	42.751.648
Incr. Art. 53	5.292.095
Afectaciones	(69.574,00)

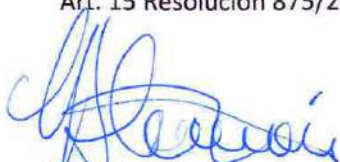
1.669.821.234

Ejercicio 2024	
Apertura	1.669.821.234
Ajustes paramétricos	82.758.218
Afectaciones	(67.097.267)

1.685.482.185

Ejercicio 2025	
Apertura	1.685.482.185
Ajustes paramétricos	70.437.683
Afectaciones	(261.597.463)
Art. 15 Resolución 875/2025 CSS	(1.200.000.000)

294.322.405


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



TRASPOSICIONES - UNIDAD EJECUTORA 3

Programa 226 Comisión Administrativa

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
706 Reparaciones Varias		12.400.000
714 Informática Parlamentaria	12.400.000	
TOTAL	12.400.000	12.400.000

Resolución Asamblea General 35/2025 del 1 de diciembre de 2025

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Programa 226 Comisión Administrativa

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores	6.000.000	
747 Acondicionamiento y actividades por los 100 años del Palacio Legislativo		6.000.000
TOTAL	6.000.000	6.000.000

Resolución Asamblea General 13/2025 del 23 de mayo de 2025

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EJERCICIO 2025

INCISO 1 - PODER LEGISLATIVO

UNIDAD EJECUTORA 3 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

PROGRAMA 228 - INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1.- ACTIVO	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
1.1.- ACTIVO CORRIENTE			
1.1.1.- DISPONIBILIDADES			
Caja	786.420	650.000	1.436.420
Bancos	71.021.214	20.414.027	91.435.241
	<u>71.807.634</u>	<u>21.064.027</u>	<u>92.871.661</u>
1.1.2.- CRÉDITOS TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
PROGRAMA 226 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	125.130.285	13.230.202	138.360.487
Funcionamiento	28.291.385	978.561	29.269.946
Suministros	3.668.032	629.669	4.297.701
Inversiones	19.288.947	146.518	19.435.465
Donaciones			
PROGRAMA 227 - DOC. DE AFECTACIÓN A COBRAR			
Sueldos	311.860		311.860
Funcionamiento	116.580		116.580
	<u>176.807.089</u>	<u>14.984.950</u>	<u>191.792.039</u>
CRÉDITOS EXTRA PRESUPUESTALES			
Disponibilidad Fondos Propios	17.935.537	-	17.935.537
1.1.3.- OTROS CRÉDITOS			
Deudores Diversos	2.543.121	-	2.543.121
1.1.4.- OTROS ACTIVOS			
Artículos de Oficina	218.249	685.678	903.927
1.1.5.- Materiales de Oficios	5.275.819	655.963	5.931.782
Artículos de Informática	702.828		702.828
	<u>6.196.896</u>	<u>1.341.641</u>	<u>7.538.537</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>275.290.277</u>	<u>37.390.618</u>	<u>312.680.895</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO			
1.2.- Valores originales y revaluados			
1.2.1.- Equipos de Transporte	3.935.090	4.534.965	8.470.055
Mobiliario	185.065.946	6.626.402	191.692.348
Equipos de Informática	118.129.595	11.407.080	129.536.675
Acervo Bibliográfico	131.152.231	394.890	131.547.121
Inmuebles	7.779.711.903	76.770.381	7.856.482.284
Mejoras de Inmuebles e Instalaciones	292.403.413	5.830.973	298.234.386
Herramientas e instrumentos		331.741	331.741
Obras en Proceso Planta Fotovoltaica	4.443.001		4.443.001
Obra en Proceso Fideicomiso 745/2026	162.153.494		162.153.494
Amortizaciones Acumuladas	(1.804.466.897)	(20.596.261)	(1.825.063.158)
	<u>6.872.527.776</u>	<u>85.300.171</u>	<u>6.957.827.947</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>6.872.527.776</u>	<u>85.300.171</u>	<u>6.957.827.947</u>
TOTAL ACTIVO	<u>7.147.818.053</u>	<u>122.690.789</u>	<u>7.270.508.842</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Depósitos en Garantía	24.835.364	754.681	25.590.045
DGI Resguardos a Emitir	5.816.386	2.562.392	8.378.778
Valores en custodia Tercerización	167.680.004	529.995	168.209.999
	<u>198.331.754</u>	<u>3.847.068</u>	<u>202.178.822</u>
1.3.- TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>7.346.149.807</u>	<u>126.537.857</u>	<u>7.472.687.664</u>

Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR

MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General

PASIVO	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza	44.709.642	18.600.787	63.310.429
2.- Retención Proveedores	2.782.285	-	2.782.285
2.1.-	47.491.927	18.600.787	66.092.714
2.1.1.- DEUDAS DIVERSAS			
Acreedores de Sueldos	153.565.878	15.101.736	168.667.614
Provisión Aguinaldo Programa 226	9.480.330		9.480.330
Provisión Aguinaldo Programa 227	43.282		43.282
2.1.2.- Provisión Aguinaldo Programa 228		968.540	968.540
Previsión Incentivos	117.223.291	-	(117.223.291)
Incentivos a vencer	(117.223.291)	-	117.223.291
	163.089.490	16.070.276	179.159.766
PARTIDA EXTRA PRESUPUESTAL			
Partida Fondos Propios	17.935.537	-	17.935.537
	<u>17.935.537</u>	<u>0</u>	<u>17.935.537</u>
2.1.3.- TGN - ESTADOS DE RECAUDACIÓN			
TGN - Estados de Recaudación			
Gastos de Funcionamiento	693.226	170.096	863.322
Inversiones	1.000.000	8.148.479	9.148.479
2.1.4.-	1.693.226	8.318.575	10.011.801
TOTAL PASIVO CORRIENTE			
PASIVO NO CORRIENTE			
DEUDAS DIVERSAS			
Previsión Incentivos	367.228.400	-	367.228.400
Incentivos a vencer	(367.228.400)	-	(367.228.400)
2.2.- TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
2.2.1.- TOTAL PASIVO	<u>230.210.180</u>	<u>42.989.638</u>	<u>273.199.818</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Acreedores por Garantías	24.835.364	754.681	25.590.045
Acreedores por Resguardos	5.816.386	2.562.392	8.378.778
Acreedores Garantía Ley 18.099	167.680.004	529.995	168.209.999
2.3.- TOTAL CUENTAS DE ORDEN	198.331.754	3.847.068	202.178.822
TOTAL PASIVO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>428.541.934</u>	<u>46.836.706</u>	<u>475.378.640</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL			
Capital	20.639.766	-	20.639.766
AJUSTES AL PATRIMONIO			
3.- Revaluación Activo Fijo	7.988.357.567	-	7.988.357.567
3.1.- RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados ejercicios anteriores	(1.211.273.233)	81.897.318	(1.129.375.915)
3.2.- Resultados del ejercicio	119.883.773	(2.196.167)	117.687.606
	(1.091.389.460)	79.701.151	(1.011.688.309)
3.3.- TOTAL PATRIMONIO	<u>6.917.607.873</u>	<u>79.701.151</u>	<u>6.997.309.024</u>
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CUENTAS DE ORDEN	<u>7.346.149.807</u>	<u>126.537.857</u>	<u>7.472.687.664</u>
NOTA: expresado en pesos uruguayos			


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

4.- ESTADO DE RESULTADOS	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.964.291.919	202.272.545	3.166.564.464
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	280.767.264	23.119.879	303.887.143
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	52.136.066	7.213.683	59.349.749
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	99.232.189	4.661.456	103.893.645
Cobro Doc. de Afectación Lic Generada y No Gozada	20.810.239		20.810.239
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	186.045.192		186.045.192
Cobro Dic. De Afectación Donación		46.000	46.000
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	7.315.530		7.315.530
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	294.079.678	61.063.863	355.143.541
Fondos provenientes de Cámara de Representantes			-
Proventos y Otros Ingresos	724.602		724.602
Ingresos extraordinarios			-
Total partidas devengadas del ejercicio y proventos cobrados	3.905.402.679	298.377.426	4.203.780.105
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
En Sueldos	1.287.476.596	5.541.522	1.293.018.118
En Gastos de Funcionamiento	28.056.507	1.023.764	29.080.271
En Gastos de Suministros	8.403.686	1.635.032	10.038.718
En Gastos de Inversiones	22.118.002	477.898	22.595.900
En Inversiones sin vigencia no gastados		6.464.579	
En Donaciones no gastados		17.460	
Total economías de gestión	(1.346.054.791)	(15.160.255)	(1.361.215.046)
Total ingresos devengados	2.559.347.888	283.217.171	2.842.565.059
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.230.339.629	155.842.559	1.386.182.188
Beneficios Sociales	193.209.916	3.958.521	197.168.437
Cargas Sociales	273.929.337	36.929.943	310.859.280
Incentivos	186.045.192		186.045.192
Subsidios	7.506.103		7.506.103
Mantenimiento de Edificios	15.284.842	225.700	15.510.542
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	107.877.088	5.631.600	113.508.688
Seguridad y Vigilancia	56.228.177	1.399.338	57.627.515
Reparación de Edificios	15.797.754	265.093	16.062.847
Prevención de Incendio	53.922		53.922
Mantenimiento Máquinas de Oficina	4.428.961	92.292	4.521.253
Seguros	10.051.099	904.828	10.955.927
Gastos de Alimentación	8.396.082	911.346	9.307.428
Mantenimiento 100 años			-
Servicios Informáticos	9.098.891	1.322.033	10.420.924
Combustibles y Lubricantes	1.302.984	1.726.189	3.029.173
Servicios Telefónicos y Similares	10.551.071	2.170.229	12.721.300
Suministro de Agua	5.905.865	205.921	6.111.786
Energía Eléctrica	25.873.886	1.192.509	27.066.395
Gas			-
Gastos y Útiles de Oficina	4.863.741	1.833.377	6.697.118
Materiales de Oficios	10.099.547		10.099.547
Gastos Suministros Informáticos	525.227		525.227
Gastos Productos Orgánicos			-
Honorarios	11.525.320	6.200.739	17.726.059
Diarios, Revistas y Publicaciones	1.033.324		1.033.324
Gastos Extraordinarios	49.271		49.271
Capacitación	73.108	126.431	199.539
Uniformes	2.563.334		2.563.334
Servicios Médicos y Medicamentos	1.679.459	816.828	2.496.287
Fletes y Encomiendas	179.076		179.076
Gastos de Viajes	1.100.707	1.159.822	2.260.529
Comisiones y Gastos Bancarios	317.726	383.165	700.891
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.719.249	126.534	1.845.783
Arrendamiento de Equipos	2.171.851		2.171.851
Gastos de Imprenta	121.020		121.020
Mantenimiento Vehículos	194.892	337.605	532.497
Diferencia de Cambio	18.128		18.128
Mantenimiento Mobiliario	267.005	80.007	347.012
Gastos Proyecto 782		54.599.284	54.599.284
Gastos Proyecto 783		2.014.735	2.014.735
Gastos Proyecto 744	3.704.723		3.704.723
Gastos Proyecto 745	23.047.876		23.047.876
Gastos Proyecto 747	35.955.885		35.955.885
Gastos Proyecto 748	7.570.015		7.570.015
Gastos Proyecto 749	2.124.669		2.124.669
Gastos Donación		28.540	28.540
Sueldos (Provisión para Aguinaldo)	576.692	968.540	1.545.232
Amortizaciones	166.101.471	3.959.630	170.061.101
Total gastos de administración	(2.439.464.115)	(285.413.338)	(2.724.877.453)
RESULTADO	119.883.773	(2.196.167)	117.687.606

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR

MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

4.- ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	PROG. 226 Y 227	PROG. 228	CONSOLIDADO
4.1.- INGRESOS DE GESTIÓN			
Partidas de Sueldos Devengadas en el Ejercicio	2.964.291.919	202.272.545	3.166.564.464
Partidas de Gtos. Func. Devengadas en el Ejercicio	280.767.264	23.119.879	303.887.143
Partidas de Gtos. Suministros Devengadas en el Ejercicio	52.136.066	7.213.683	59.349.749
Partidas de Inversiones Devengadas en el Ejercicio	99.232.189	4.661.456	103.893.645
Cobro Doc. de Afectación Lic. Generada y No Gozada	20.810.239		20.810.239
Cobro Doc. de Afectación Incentivos	186.045.192		186.045.192
Cobro Dic. De Afectación Donación		46.000	46.000
Cobro Doc. de Afectación Subsidios	7.315.530		7.315.530
Cobro Doc. de Afectación Inversiones sin Vigencia Anual	294.079.678	61.063.863	355.143.541
Fondos provenientes de Cámara de Representantes			-
Proventos y Otros Ingresos	724.602		724.602
Ingresos extraordinarios			-
Total partidas devengadas del ejercicio y proventos cobrados	3.905.402.679	298.377.426	4.203.780.105
4.2.- ECONOMÍAS DE GESTIÓN			
En Sueldos	1.287.476.596	5.541.522	1.293.018.118
En Gastos de Funcionamiento	28.056.507	1.023.764	29.080.271
En Gastos de Suministros	8.403.686	1.635.032	10.038.718
En Gastos de Inversiones	22.118.002	477.898	22.595.900
Cobro de Inversiones sin V/A no gastados		6.464.579	6.464.579
Cobro de Donación no gastados		17.460	17.460
Total economías de gestión	(1.346.054.791)	(15.160.255)	(1.361.215.046)
Total ingresos devengados	2.559.347.888	283.217.171	2.842.565.059
4.3.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	1.230.339.629	155.842.559	1.386.182.188
Beneficios Sociales	193.209.916	3.958.521	197.168.437
Cargas Sociales	273.929.337	36.929.943	310.859.280
Incentivos	186.045.192		186.045.192
Subsidios	7.506.103		7.506.103
Mantenimiento de Edificios	15.284.842	225.700	15.510.542
Gastos de Limpieza y Mantenimiento Espacios Verdes	107.877.088	5.631.600	113.508.688
Seguridad y Vigilancia	56.228.177	1.399.338	57.627.515
Reparación de Edificios	15.797.754	265.093	16.062.847
Prevención de Incendio	53.922		53.922
Mantenimiento Máquinas de Oficina	4.428.961	92.292	4.521.253
Seguros	10.051.099	904.828	10.955.927
Gastos de Alimentación	8.396.082	911.346	9.307.428
Mantenimiento 100 años			-
Servicios Informáticos	9.098.891	1.322.033	10.420.924
Combustibles y Lubricantes	1.302.984	1.726.189	3.029.173
Servicios Telefónicos y Similares	10.551.071	2.170.229	12.721.300
Suministro de Agua	5.905.865	205.921	6.111.786
Energía Eléctrica	25.873.886	1.192.509	27.066.395
Gas			-
Gastos y Útiles de Oficina	4.863.741	1.833.377	6.697.118
Materiales de Oficios	10.099.547		10.099.547
Gastos Suministros Informáticos	525.227		525.227
Gastos Productos Orgánicos			-
Honorarios	11.525.320	6.200.739	17.726.059
Diarios, Revistas y Publicaciones	1.033.324		1.033.324
Gastos Extraordinarios	49.271		49.271
Capacitación	73.108	126.431	199.539
Uniformes	2.563.334		2.563.334
Servicios Médicos y Medicamentos	1.679.459	816.828	2.496.287
Fletes y Encomiendas	179.076		179.076
Gastos de Viajes	1.100.707	1.159.822	2.260.529
Comisiones y Gastos Bancarios	317.726	383.165	700.891
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.719.249	126.534	1.845.783
Arrendamiento de Equipos	2.171.851		2.171.851
Gastos de Imprenta	121.020		121.020
Mantenimiento Vehículos	194.892	337.605	532.497
Diferencia de Cambio	18.128		18.128
Mantenimiento Mobiliario	267.005	80.007	347.012
Gastos Proyecto 782			-
Gastos Proyecto 783		2.014.735	2.014.735
Gastos Proyecto 744	3.704.723,00		
Gastos Proyecto 745	23.047.876,00		
Gastos Proyecto 747	35.955.885,00		
Gastos Proyecto 748	7.570.015,00		
Gastos Proyecto 749	2.124.569,00		
Gastos Donación		28.540	28.540
Amortizaciones	166.101.471,00	3.959.630	
Sueldos (Provisión de Aguinaldo)	576.692	968.540	1.545.232
Total gastos de administración	(2.439.464.115)	(285.413.338)	(2.724.877.453)
RESULTADO	119.883.773	(2.196.167)	117.687.606
Otros Resultados Integrales			-
RESULTADO INTEGRAL	119.883.773	(2.196.167)	117.687.606

NOTA: expresado en pesos uruguayos

Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR

MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

WILDER LEAL
Secretario

Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	Progr 226 y 227	Progr 228	TOTAL
Resultado del Ejercicio	119.883.773	(2.196.167)	117.687.606
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO			
Amortización	166.101.471	3.959.630	170.061.101
Bajas de Activo Fijo	(11.875.778)		(11.875.778)
Provisión Aguinaldo	576.692	(170.544)	406.148
			-
SUBTOTAL ACUMULADO	274.686.158	1.592.919	276.279.077
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES			
Créditos TGN a Cobrar	(3.924.898)	5.199.663	1.274.765
Acreedores TGN	1.638.403	8.318.575	
Deudores Diversos	243.867	-	243.867
Artículos de Oficina	(17.015)	(32.136)	(49.151)
Materiales de Oficios	(540.737)	(27.272)	(568.009)
Artículos de Informática	(72.147)		(72.147)
Proveedores	12.203.239	4.010.632	16.213.871
Acreedores Sueldos	11.019.489	583.759	11.603.248
Variación Afectaciones	(6.023.513)		(6.023.513)
SUBTOTAL ACUMULADO	289.212.846	19.646.140	308.858.986
VARIACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES			
Bienes de Uso	(265.998.993)	(852.732)	(266.851.725)
TOTAL	23.213.853	18.793.408	42.007.261
Saldo inicial efectivo	48.593.781	2.270.619	50.864.400
Variación neta del flujo de efectivo	23.213.853	18.793.408	42.007.261
Saldo final efectivo	71.807.634	21.064.027	92.871.661

NOTA: expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Alemán Ameigeiras
CONTADOR


MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

ASESORÍA CONTABLE

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde: 01 de ENERO de 2025 Hasta: 31 de DICIEMBRE de 2025

PROGRAMAS 226,227 Y 228	CAPITAL	RESULT. ACUM.	RESULT. DEL EJ.	AJUSTES AL PAT.	TOTAL
SALDOS INICIALES	20.639.766	(1.088.240.234)	(41.135.681)	7.988.357.567	6.879.621.418
AJUSTES AL PATRIMONIO	-		-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS	20.639.766	(1.129.375.915)	-	7.988.357.567	6.879.621.418
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-		117.687.606	-	117.687.606
SALDOS FINALES	20.639.766	(1.129.375.915)	117.687.606	7.988.357.567	6.997.309.024

NOTA: expresado en pesos uruguayos



Gonzalo Alemán Ameigeiras

CONTADOR



MARIANA MOTA

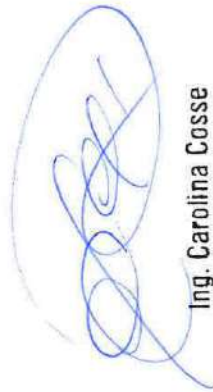
PRESIDENTA

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo



WILDER LEAL

Secretario



Ing. Carolina Cosse

Presidenta

de la Asamblea General



EJERCICIO 2025

TRASPOSICIONES - UNIDAD EJECUTORA 3

Programa 226 Comisión Administrativa

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
706 Reparaciones Varias	12.400.000	
714 Informática Parlamentaria		12.400.000
TOTAL	12.400.000	12.400.000

Resolución Asamblea General 35/202 del 1 de diciembre de 2025

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores	6.000.000	
747 Acondicionamiento y actividades por los 100 años del Palacio Legislativo		6.000.000
TOTAL	6.000.000	6.000.000

Resolución Asamblea General 13/2025 del 23 de mayo de 2025

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Programa 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
141 Combustibles derivados del petróleo		(550.000)
213 Electricidad	300.000	
211 Teléfono, telégrafo y similares	250.000	
TOTAL	550.000	(550.000)

Trasposición Resolución de Presidencia de la Asamblea General N° 23/2025 del 1 de setiembre de 2025

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
299 Otros servicios no personales		(1.300.000)
704 Equipamiento	600.000	
211 Teléfono, telégrafo y similares	700.000	
TOTAL	1.300.000	(1.300.000)

Trasposición Resolución de Presidencia de la Asamblea General N° 28/2025 del 15 de setiembre de 2025

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Programa 226 Comisión Administrativa

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
706 Reparaciones Varias	12.400.000	
714 Informática Parlamentaria		12.400.000
TOTAL	12.400.000	12.400.000

Resolución Asamblea General 35/2025 del 1 de diciembre de 2025

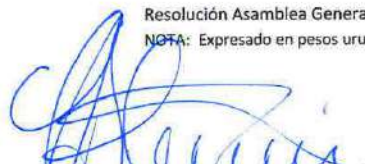
NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Programa 226 Comisión Administrativa

	AUMENTO	DISMINUCIÓN
745 Acondicionamiento de despachos, halles y corredores	6.000.000	
747 Acondicionamiento y actividades por los 100 años del Palacio Legislativo		6.000.000
TOTAL	6.000.000	6.000.000

Resolución Asamblea General 13/2025 del 23 de mayo de 2025

NOTA: Expresado en pesos uruguayos


Gonzalo Aleman Ameigeiras
CONTADOR


MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



EJERCICIO 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

La Comisión Administrativa es un órgano creado por mandato legal (Ley 9.427 del 28 de agosto de 1934, modificada por la Ley N° 16.821 del 23 de abril de 1997) que ejerce función administrativa dentro del sistema orgánico Poder Legislativo. La misma cuenta con tres programas: 226 Comisión Administrativa, 227 Comisionado Parlamentario y 228 Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Las autoridades que gestionan los programas 226 y 227 son la Presidenta y el Secretario de la Comisión Administrativa, mientras que el programa 228 es gestionado por la Presidenta de la Asamblea General y el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

El Artículo 11 del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa para el período 2025-2029, dispone: "La Presidenta de la Comisión Administrativa es la ordenadora primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la Comisión Administrativa comprendidas en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones, Programas 226 y 227. El Secretario de dicha Comisión, es el ordenador secundario de gastos (artículos 28 y 29 del TOCAF), respecto de todas las dependencias de la misma y de los gastos que se realicen en los Programas 226 y 227."

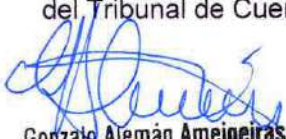
El Artículo 9° del Presupuesto Quinquenal de la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo para el período 2025-2029 establece: "La Presidencia de la Asamblea General es el ordenador primario de gastos (artículos 26 y 27 del TOCAF), respecto a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, comprendiendo en este presupuesto de sueldos, gastos e inversiones. El Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo es el ordenador secundario de gastos, de todas las erogaciones correspondientes al Programa 228, hasta el límite establecido en el literal b) del artículo 29 del TOCAF."

Nota 2 – PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Asesoría Contable preparó los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2025 basándose en los Estados Financieros de los Programas 226, 227 y 228 del mismo ejercicio.

Nota 3 – APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 89

La presentación de los Estados Financieros se hace cumpliendo la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.


Gonzalo Alemán Ameigiras
CONTADOR


MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo


WILDER LEAL
Secretario


Ing. Carolina Cosse
Presidenta
de la Asamblea General



PARLAMENTO
DEL URUGUAY
COMISIÓN
ADMINISTRATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS
EJERCICIO 2025

INCISO 1 - PODER LEGISLATIVO

UNIDAD EJECUTORA - 3 COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

PLANILLA RESUMEN

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO	ANEXO Nº
SUELDOS	3.147.490.028	1.880.339.072	1.267.150.956	40,26%	I
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	275.991.641	249.722.282	26.269.359	9,52%	II
SUMINISTROS	51.986.290	43.680.648	8.305.642	15,98%	
INVERSIONES	99.232.189	77.114.187	22.118.002	22,29%	III
SUBTOTAL	3.574.700.148	2.250.856.189	1.323.843.959	37,03%	
INVERSIONES PARTIDA POR ÚNICA VEZ	612.405.576	294.079.678	318.325.898		III
TOTAL	4.187.105.724	2.544.935.867	1.642.169.857		

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO	ANEXO Nº
SUELDOS	54.024.882	10.647.212	43.377.670	80,29%	IV
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.775.623	2.377.415	2.398.208	50,22%	
GASTOS DE SUMINISTROS	149.776	51.732	98.044	65,46%	
TOTAL	58.950.281	13.076.359	45.873.922	77,82%	

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

RETRIBUCIONES PERSONALES					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
011 000	SUELDO BÁSICO	799.790.882	455.429.600	344.361.282	43,06%
015 000	GTO. REPRESENTACIÓN Con aporte	2.697.432	2.310.540	386.892	14,34%
021 000	SUELDO BÁSICO CONTRATADOS	19.718.732	0	19.718.732	100,00%
041 006	PRIMA PERMANENCIA CARGO	129.476.793	47.310.334	82.166.459	63,46%
042 013	DEDICACIÓN ESPECIAL	468.984.477	258.388.725	210.595.752	44,90%
042 038	COMPENSACIONES TRANSITORIAS	295.426.995	175.716.803	119.710.192	40,52%
044 001	PRIMA ANTIGÜEDAD	147.867.720	87.600.803	60.266.917	40,76%
045 005	QUEBRANTO CAIA	1.957.285	867.021	1.090.264	55,70%
057 000	BECAS DE TRABAJO	15.797.835	11.773.495	4.024.340	25,47%
059 000	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	156.759.753	85.954.095	70.805.658	45,17%
063 000	SALARIO VACACIONAL	124.684.148	75.281.453	49.402.695	39,62%
064 000	CONTRIB. POR ASISTENCIA MÉDICA	133.073.370	109.730.224	23.343.146	17,54%
071 000	PRIMA POR MATRIMONIO	184.273	23.022	161.251	87,51%
072 000	HOGAR CONSTITUÍDO	88.836.073	83.370.528	5.465.545	6,15%
073 000	PRIMA POR NACIMIENTO	276.408	23.022	253.386	91,67%
074 000	PRESTACIONES POR HIJOS	240.104	50.496	189.608	78,97%
081 000	APORTE PATRONAL	397.387.931	206.496.365	190.891.566	48,04%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	20.378.650	11.240.115	9.138.535	44,84%
087 000	APORTE PATRONAL AL S.N.I.S.	96.818.199	51.680.663	45.137.536	46,62%
089 000	AP. PATRONAL ADIC. FONASA 2,5%	9.909.977	2.920.807	6.989.170	70,53%
	SUBTOTAL	2.910.267.037	1.666.168.111	1.244.098.926	42,75%
053 000	LICENCIA GENERADA Y NO GOZADA	20.810.239	20.810.239	0	0,00%
576 042	INCENTIVOS RETIRO	202.808.747	186.045.192	16.763.555	8,27%
575 001	SUBSIDIO CARGOS CONF. Ley 15,900	10.556.894	5.822.034	4.734.860	44,85%
578 010	HOGAR CONSTITUIDO SUBSIDIO	355.104	187.416	167.688	47,22%
081 000	APORTE PATRONAL	2.058.594	1.009.248	1.049.346	50,97%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	105.569	52.862	52.707	49,93%
087 000	AP.PATR.ADIC.FONASA 2,5%	527.844	243.970	283.874	53,78%
	SUBTOTAL	237.222.991	214.170.961	23.052.030	9,72%
	TOTAL	3.147.490.028	1.880.339.072	1.267.150.956	40,26%

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECCIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
135 000	LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.587.992	1.350.486	1.237.506	47,82%
199 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28.755.465	27.514.325	1.241.140	4,32% II a
299 000	SERVICIOS NO PERSONALES	241.775.041	220.808.200	20.966.841	8,67% II b
799 000	ASIGNACIONES GLOBALES	2.873.143	49.271	2.823.872	98,29%
TOTAL		275.991.641	249.722.282	26.269.359	9,52%

SUMINISTROS					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECCIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
141 000	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO	3.130.231	1.269.750	1.860.481	59,44%
211 000	TELÉFONOS, TELÉGRAFOS Y SIMILARES	12.481.347	10.499.339	1.982.008	15,88%
212 000	AGUA	7.225.118	6.037.673	1.187.445	16,43%
213 000	ELECTRICIDAD	29.149.594	25.873.886	3.275.708	11,24%
TOTAL		51.986.290	43.680.648	8.305.642	15,98%

NOTA: Expresado en pesos uruguayos.

DETALLE DEL GRUPO 1 - MATERIALES Y SUMINISTROS

EJERCICIO 2025	
CONCEPTO	IMPORTE
ADHESIVOS EN GENERAL	38.912
ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.344.996
ARTÍCULOS DE CAUCHO	158.499
ARTÍCULOS DE MADERA	947.785
ARTÍCULOS DE VIDRIO	291.596
ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA	569.326
ARTÍCULOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	3.957.019
COMBUSTIBLES Y DERIVADOS	33.234
EXTINTORES Y SUPERGAS	53.922
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS VARIOS	2.592.362
INSUMOS PARA OFICINAS	1.892.006
MATERIAL FOTOGRÁFICO	45.641
MATERIAL IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN	513.209
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	994.952
MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO	350.350
PINCELES Y PINTURAS	426.117
PRODUCTOS AGROFORESTALES	368.961
PRODUCTOS DE PAPELERÍA	1.185.296
PRODUCTOS METÁLICOS NO FERROSOS	53.045
PRODUCTOS PLÁSTICOS ACRÍLICOS Y SIMILARES	568.177
PRODUCTOS SANITARIOS Y DE LIMPIEZA	1.004.185
PRODUCTOS TEXTILES	561.401
VESTIMENTA	2.563.334
	27.514.325

NOTA: Expresado en pesos uruguayos



PODER LEGISLATIVO

ASESORÍA CONTABLE

ANEXO II b)

DETALLE GRUPO 2 - SERVICIOS NO PERSONALES

EJERCICIO 2025	
CONCEPTO	IMPORTE
CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS	30.442
GASTOS DE PUBLICACIONES DE PRENSA	1.033.324
IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES	121.020
GASTOS DE VIAJES Y PASAJES DENTRO DEL PAÍS	266.910
GASTOS DE VIAJES Y PASAJES AL EXTERIOR	10.460
GASTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	56.228.184
MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	12.398.403
GASTOS DE LIMPIEZA Y MANT. DE ESPACIOS VERDES	107.877.087
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUDIO	855.810
MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	4.428.961
MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	6.185.130
LICENCIAS DE SOFTWARE	341.891
SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ANEXOS	2.403.738
FLETES	213.634
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	869.319
TRIBUTOS	1.719.249
GASTOS DE SEGUROS	9.758.947
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	317.726
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	10.598.470
SERVICIOS MÉDICOS	1.329.109
CAPACITACIÓN DE PERSONAL	73.108
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	194.892
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLERES	1.243.198
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	282.165
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	2.030.629
	220.811.806

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

PROGRAMA 226 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO	INVERSIONES CON VIGENCIA ANUAL	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO	
704	EQUIPAMIENTO	24.026.734	14.785.284	9.241.450	38,46%	III a
706	REPARACIONES VARIAS	22.662.207	15.797.754	6.864.453	30,29%	III b
714	INFORMÁTICA PARLAMENTARIA	52.543.248	46.531.149	6.012.099	11,44%	III C
TOTAL		99.232.189	77.114.187	22.118.002	22,29%	

PROYECTO	INVERSIONES PARTIDAS POR ÚNICA VEZ	PARTIDA	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO
745	ACONDICIONAMIENTO DE DESPACHOS, HALLES Y CORREDORES	20.586.346	14.472.016	6.114.330
747	ACONDICIONAMIENTO Y ACTIVIDADES POR LOS 100 AÑOS PALACIO LEGISLATIVO	555.919.868	261.597.463	294.322.405
748	REIMPERMEABILIZACIÓN, REPAVIMENTACIÓN Y REPARACIONES ESTRUCTURALES	27.802.197	13.332.450	14.469.747
749	AMPLIACIÓN Y CERRAMIENTOS VIDRIADOS EN EDIFICIO ARTIGAS	7.573.468	4.677.749	2.895.719
750	IGUALDAD DE GÉNERO	523.697	0	523.697
TOTAL		612.405.576	294.079.678	318.325.898

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

DETALLE PROYECTO 704 EQUIPAMIENTO

		EJERCICIO 2025
CONCEPTO	IMPORTE	
AMOLADORA	5.680	
ASPIRADORAS	8.345	
BARANDA CON PIE DE HORMIGÓN	113.460	
BARRERAS METÁLICAS	111.400	
BOTONES INALÁMBRICO	113.400	
BUTACAS	71.858	
CABINA DOMICILIO VICEPRESIDENTA	107.543	
CALEFONES	45.673	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS - FOCOS PARA CÁMARAS	151.080	
CARROS DE METAL	49.837	
CARRO DEPTO. DE CARPINTERÍA	663.558	
COMPRESORES	12.545	
CONTADORA DE BILLETES	5.950	
CONTENEDORES	38.750	
CORTINAS DE ENROLLAR	124.796	
DESTRUCTORAS DE PAPEL	113.277	
DISTRIBUIDORES DE AURICULARES Y DE SEÑAL	20.869	
EQUIPAMIENTOS PARA DESFIBRILADOR	122.165	
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	141.504	
ESCALERAS	16.958	
ESCANERS ALTO RENDIMIENTO	5.456.946	
ESCRITORIOS	70.760	
ESPEJOS	18.149	
ESTRUCTURAS METÁLICAS	509.944	
ESTUFAS A GAS	4.391	
EXTRACTORES	1.524	
FRESADORAS	223.587	
FUSIONADORES DE FIBRA ÓPTICA	97.305	
HANDYS	254.237	
HELADERA - HIELERA - BALANZA - ROUTER	42.823	
IMPRESORAS	105.618	
KIT ATORNILLADORES	110.866	
MACETAS	76.000	
MÁQUINAS DE COSER	39.500	
MÁSTILES	230.288	
MESADAS AUTOPORTANTES	60.634	
MICRÓFONOS	500.120	
MODEMS	310.807	
MONITOR	4.652	
MOSTRADORES	359.607	
NOTEBOOKS	90.400	
OBJETIVOS CÁMARA	79.695	
PINZAS AMPERIMÉTRICAS	15.990	
PORTONES	163.981	
POSTES RETRÁCTILES	98.381	
PROYECTORES	234.884	
SIERRA CALADORAS - LINTERNAS - TALADRO - PERCHEROS	66.180	
SILLAS	554.352	
SILLONES	1.831.444	
SISTEMAS DE AUDIO	255.616	
TELEVISORES	217.635	
TERMINALES FACIALES PARA PERSONAL	20.240	
TORRES DE ENFRIAMIENTO	198.000	
TULIPAS	180.000	
VALLAS DE SEGURIDAD	262.080	
	14.785.284	

DETALLE PROYECTO 706 REPARACIONES VARIAS

	EJERCICIO 2025
BASES DE GRANITO	54.400
INSTALACIÓN AGUA PARA TANQUE SUBTERRÁNEO	779.785
INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA POR ANTEL	234.825
REPARACIÓN PARARRAYOS PALACIO LEGISLATIVO	62.480
GRANITO PARA BAÑOS EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS	50.000
BALDOSAS PODOTÁCTIL EXPLANADA PALACIO LEGISLATIVO	422.070
RESTAURACIÓN SILLÓN CHESTERFIELD	139.200
REPARACIÓN MÁSTIL Y PUNTEROS DE BRONCE DE BANDERAS	2.059.780
VARILLAS GALVANIZADAS Y HORMIGÓN	449.021
COLOCACIONES DE VINÍLICO EN TABLAS Y ROLLOS	462.511
CAMBIO DE MOQUETTES	279.403
SISTEMA DE RIEGO DE CANTEROS	17.690
CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE DUCTO PARA CABLES	683.200
SISTEMA DE VENTILACIÓN DE OFICINA	57.462
INSTALACIONES SANITARIAS Y TERMINACIONES	83.914
REPARACIÓN DE CELOSÍA	11.001
TANQUE SUBTERRÁNEO DESIMPLANTACIÓN E IMPLANTACIÓN	159.820
PULIDO E HIDROLAQUEADO DE PISO DE PARQUET	36.800
PINTURA DE FRENTE DE TABLERO ELÉCTRICO	11.601
HIDROLAVADO Y SELLADO DE PIEDRA	194.346
INSTALACIÓN DE BOMBAS EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y TANQUE SUBTERRÁNEO	8.231.546
MAMPARA DE VIDRIO EDIF. JOSÉ ARTIGAS	262.992
DESMONTAJE Y MONTAJE DE VÁLVULAS DE DESCARGA	116.388
REPARACIÓN DE CERRAMIENTO DE AZOTEA EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS	98.415
COLOCACIÓN DE TABIQUE DIVISORIO EN SALA Y BARRA DE C.SS.	139.080
MÓDULO DE BARANDA EN ACERO INOXIDABLE	93.696
ARENADO DE FAROLES DE ALUMBRADO EN VEREDAS	259.860
TRABAJOS DE HERRERÍA EN PUERTAS DE ACCESO Y PATIO SENADO	346.468
	15.797.754

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

DETALLE PROYECTO 714 INFORMÁTICA PARLAMENTARIA

EJERCICIO 2025	
CONCEPTO	IMPORTE
INSUMOS Y BATERIAS	306.572
SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA	14.946
IMPRESORAS BROTHER DCPL5600DN Y 5650DN	149.335
LICENCIAS DE AUTOCAD	304.026
MONITORES	112.469
EXCHANGE ROLLER KIT DE CANON G2140	12.649
DISCOS SSD DE 500 GB	48.495
IMPRESORA EPSON WORKFORCE PRO C5890	28.048
COMPRA PC ESPECIALES	1.122.399
DISCO NAS 4 TB	7.186.880
SOLUCIONADOR DE AMENAZAS (UTM)	3.943.181
NOTEBOOKS	829.376
LICENCIAS GENEXUS	945.539
LICENCIAS VEEAM BACKUP	572.782
IMPRESORAS	369.366
LICENCIA COMPONENTE AUDIT PLUS	16.909
LICENCIAS DVELOP SOFTWARE	101.455
LICENCIAS ADOBE	831.944
COMPRA MINI PC	354.869
MANT. DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LEY (BPM Y ANTEL)	2.109.152
SOPORTE Y MANTENIMIENTO LICENCIA INFORMIX	786.070
SOPORTE DE SERVIDORES DELL	340.872
COMPRA PC	4.780.139
LICENCIAS MICROSOFT	2.936.670
COMPRA SWITCHES	18.327.006
	46.531.149

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

EJERCICIO 2025

PROGRAMA 227 - COMISIONADO PARLAMENTARIO

RETRIBUCIONES PERSONALES					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
011 000	SUELDO BÁSICO	13.128.567	0	13.128.567	100,00%
015 000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	660.773	471.278	189.495	28,68%
039 000	SUELDO COMISIONADO	3.927.794	2.802.465	1.125.329	28,65%
041 006	PRIMA POR PERMANENCIA EN EL CARGO	1.543.718	0	1.543.718	100,00%
042 013	DEDICACIÓN ESPECIAL	7.680.271	0	7.680.271	100,00%
042 018	COMPENSACIÓN ESPECIAL COLABORADORES	7.825.480	4.177.740	3.647.740	46,61%
042 038	COMPENSACIÓN PERSONAL TRANSITORIA	1.864.811	0	1.864.811	100,00%
044 001	PRIMA POR ANTIGÜEDAD	1.558.682	0	1.558.682	100,00%
053 000	LICENCIA GENERADA Y NO GOZADA	764.298	764.298	0	0,00%
059 000	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	3.182.468	644.314	2.538.154	79,75%
063 000	SALARIO VACACIONAL	968.608	0	968.608	100,00%
072 000	HOGAR CONSTITUÍDO	528.459	12.624	515.835	97,61%
081 000	APORTE PATRONAL	8.067.550	1.380.667	6.686.883	82,89%
082 000	OTROS APORTES PATRONALES	413.923	80.942	332.981	80,45%
087 000	APORTE PATRONAL FONASA	1.909.480	312.884	1.596.596	83,61%
TOTAL		54.024.882	10.647.212	43.377.670	80,29%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
199 000	MATERIALES Y SUMINISTROS	330.687	87.694	242.993	73,48%
299 000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.444.936	2.289.721	2.155.215	48,49%
TOTAL		4.775.623	2.377.415	2.398.208	50,22%

GASTOS DE SUMINISTROS					
REGLÓN	CONCEPTO	PARTIDA ANUAL	AFECTACIONES	SALDO NO UTILIZADO	PORCENTAJE NO UTILIZADO
211 000	TELÉFONOS, TELÉGRAFOS Y SIMILARES	149.776	51.732	98.044	65,46%
TOTAL		149.776	51.732	98.044	65,46%

MOVIMIENTO DE FONDOS

FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS				INVERSIONES			
SALDOS INICIALES				SALDOS INICIALES			
	CAJA	500.000			CAJA	-	
	BANCO	5.433.655	5.933.655		BANCO	10.102.952	10.102.952
COBRADO TGN			295.835.683	COBRADO TGN			371.193.865
SALDO FINALES				SALDO FINALES			
	CAJA	750.000			CAJA	-	
	BANCO	22.350.555	23.100.555		BANCO	19.071.732	19.071.732
TOTAL PAGO FUNCIONAMIENTO Y SUMINISTROS			278.868.783	TOTAL PAGO INVERSIONES			362.225.085
SUELDOS				RESUMEN			
SALDOS INICIALES				SALDOS INICIALES			
	CAJA	-			CAJA	500.000	
	BANCO	13.556.172	13.556.172		BANCO	29.092.779	29.592.779
COBRADO TGN			1.890.986.284	COBRADO TGN			2.558.015.832
SALDO FINALES				SALDO FINALES			
	CAJA	-			CAJA	750.000	
	BANCO	28.368.513	28.368.513		BANCO	69.790.800	70.540.800
TOTAL PAGO SUELDOS			1.876.173.943	TOTAL PAGO EJERCICIO 2025			2.517.057.811

NOTA: Expresado en pesos uruguayos

Montevideo, 17 de agosto de 2026

A LA CÁMARA DE SENADORES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de la ley N° 16821 de 23 de abril de 1997, el artículo 108 de la Constitución de la República y el artículo 9º del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa 2020 - 2024 de 10 de febrero de 2021, cúmplenos remitir a la Cámara de Senadores para su sanción, la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal -Ejercicio 2025- Programa 226 Comisión Administrativa - Programa 227 Comisionado Parlamentario, aprobada por la Comisión Administrativa en sesión de fecha 17 de agosto de 2026.

Asimismo, se informa que el pasado 22 de julio fue enviada la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2025 correspondiente al Programa 228, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, para su oportuna remisión al Senado de la República a los efectos de su tratamiento y aprobación.


WILDER LEAL
Secretario

Cámara de Senadores

1323/2026

Montevideo, 26 de agosto de 2026

Señora Presidenta de la
Comisión Administrativa
del Poder Legislativo

Tengo el honor de comunicar a la señora Presidenta que el Senado, en sesión de la fecha, ha aprobado la Resolución que se transcribe: "RESOLUCIÓN: Artículo 1º.- Apruébase la Rendición de Cuentas y Estados Financieros de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo correspondientes al Ejercicio 2025. Artículo 2º.- Póngase en conocimiento del Tribunal de Cuentas y comuníquese al Poder Ejecutivo, a los fines dispuestos por el artículo 108 de la Constitución de la República. Artículo 3º.- Transfórmase el cargo de Coordinador de la Serie D del Escalafón D en un (1) cargo de Coordinador General, al que corresponderá el nivel salarial 3. Artículo 4º.- Elimínanse cinco (5) cargos vacantes de Asistente II de la Serie D del Escalafón D. Artículo 5º.- Créase la Coordinación de Eventos y Relaciones Públicas, dependiente de la Coordinación General de la Serie D del Escalafón D. Créase un (1) cargo de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, perteneciente a la Serie D del Escalafón D, que tendrá una remuneración de nivel salarial 5. Artículo 6º.- Créase la Coordinación de Visitas Guiadas, dependiente de la Coordinación General de la Serie D del Escalafón D. Créase un (1) cargo de Coordinador de Visitas Guiadas en la Serie D del Escalafón D, que tendrá una remuneración de nivel salarial 5. Artículo 7º.- Establécese que, a los efectos del cálculo de la compensación denominada



«Permanencia en el Cargo», dispuesta por el artículo 5º de la Resolución del Senado de 31 de julio de 2007, los cargos de Coordinador de Visitas Guiadas y de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, pertenecientes a la Serie D del Escalafón D, tomarán como referencia el nivel salarial 3, mientras que el cargo de Coordinador General tomará como referencia el nivel salarial 2.

Artículo 8º.- Transfórmense todos los cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado– Serie C) Mantenimiento y Obras ocupados por funcionarios con vocación de ascenso, habilitados por la reglamentación vigente, en cargos de Oficial del mismo Escalafón, Serie y Sub-serie del cargo de origen. Transfórmense todos los cargos de Oficial II y Oficial III del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras en cargos de Oficial I del mismo Escalafón, Serie y Sub-serie del cargo de origen. Transfórmase al vacar un cargo de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Sub-serie 3) Telecomunicaciones; transfórmase al vacar un cargo de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 9) Lustre en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Sub-serie 9) Lustre. Transfórmense dos cargos vacantes de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 6) Pintura y Artesonado en dos cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 6) Pintura y Artesonado. Transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 5) Carpintería en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 5) Carpintería; transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C)

Cámara de Senadores

Mantenimiento y Obras Sub-serie 4) Cerrajería en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 4) Cerrajería; transfórmense dos cargos vacantes de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 7) Obras en dos cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 7) Obras; transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones. Elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 8) Tapicería; elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 1) Mantenimiento; elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 7) Obras. Artículo 9º.- Extiéndese a los funcionarios del Programa 227 «Comisionado Parlamentario» el ámbito de aplicación de los artículos 19 y 21 del Presupuesto vigente para el período 2025-2029. Artículo 10.- Elimínanse, en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie A) Jurídica, tres (3) cargos vacantes de Abogado II y, en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie C) Asesoría Contable, un (1) cargo vacante de Contador I, un (1) cargo vacante de Contador II y un (1) cargo vacante de Contador III. Artículo 11.- Autorízase a la Presidencia de la Comisión Administrativa, previa propuesta de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Asesoría Contable, a transformar, mediante resolución: en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie A) Jurídica, cargos de los niveles salariales 5, 6 y 7 en cargos de los niveles salariales 4 y 5; en el Escalafón A) Personal Profesional

Universitario, Serie C) Asesoría Contable, cargos del nivel salarial 7 en cargos del nivel salarial 5. Artículo 12.- Transfórmase un (1) cargo de Arquitecto III del Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie E) Arquitectura, en un (1) cargo de Arquitecto II del mismo escalafón y serie. Artículo 13.- Transfórmase un (1) cargo vacante de Oficial I del Escalafón D) Personal Especializado, Serie B) Reprografía, Sub serie 2) Fotoduplicación y Diseño Gráfico, en un (1) cargo vacante de Oficial I del mismo escalafón y serie, Sub serie 1) Fotografía. Artículo 14.- Como consecuencia de las modificaciones dispuestas en materia de cargos, la partida anual destinada a retribuciones personales y beneficios sociales se ajustará en las mismas oportunidades y en el mismo porcentaje que los reajustes generales dispuestos por el Poder Ejecutivo para los funcionarios de la Administración Central. Ningún funcionario tendrá disminución en su nivel de ingresos producto de cualquiera de las modificaciones implementadas en esta norma presupuestal. Artículo 15.- Incrementátase, a partir del 1º de enero de 2026, en \$ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones) el objeto del gasto 299 000 «Otros servicios no personales». Artículo 16.- Incrementátase en 0.5 BPC el valor del beneficio del Hogar Constituido para los funcionarios de los Programas 226 y 227. Artículo 17.- La verificación de los años de antigüedad solicitados por los funcionarios que ingresan a la Comisión Administrativa, de acuerdo a las resoluciones del 30 de julio de 2013, 22 de diciembre de 2015 y 26 de julio de 2017, serán determinados por el Departamento de Historia Laboral en base a los registros del Banco de Previsión Social (BPS) donde constan los años de servicio válidos. Artículo 18.- La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos presupuestales que demande la presente resolución.

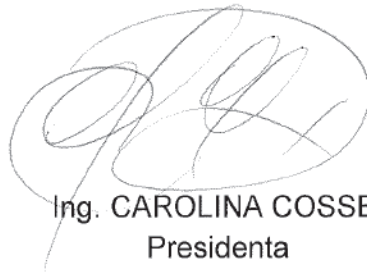
Cámara de Senadores

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en
Montevideo, a 26 de agosto de 2026. Ing. CAROLINA COSSE, Presidenta; Dr.
Mag. JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario”.

Saludo a la señora Presidenta con mi mayor
consideración.



Dr. Mag. JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario



Ing. CAROLINA COSSE
Presidenta

Cámara de Senadores

1321/2026

Montevideo, 26 de agosto de 2026

Señor Presidente de la República
Yamandú Orsi

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que el Senado, en sesión de la fecha, ha aprobado la Resolución que se transcribe: "RESOLUCIÓN: Artículo 1º.- Apruébase la Rendición de Cuentas y Estados Financieros de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo correspondientes al Ejercicio 2025. Artículo 2º.- Póngase en conocimiento del Tribunal de Cuentas y comuníquese al Poder Ejecutivo, a los fines dispuestos por el artículo 108 de la Constitución de la República. Artículo 3º.- Transfórmase el cargo de Coordinador de la Serie D del Escalafón D en un (1) cargo de Coordinador General, al que corresponderá el nivel salarial 3. Artículo 4º.- Elimínanse cinco (5) cargos vacantes de Asistente II de la Serie D del Escalafón D. Artículo 5º.- Créase la Coordinación de Eventos y Relaciones Públicas, dependiente de la Coordinación General de la Serie D del Escalafón D. Créase un (1) cargo de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, perteneciente a la Serie D del Escalafón D, que tendrá una remuneración de nivel salarial 5. Artículo 6º.- Créase la Coordinación de Visitas Guiadas, dependiente de la Coordinación General de la Serie D del Escalafón D. Créase un (1) cargo de Coordinador de Visitas Guiadas en la Serie D del Escalafón D, que tendrá una remuneración de nivel salarial 5. Artículo 7º.- Establécese que, a los efectos del cálculo de la compensación denominada «Permanencia en el Cargo», dispuesta por el artículo 5º de la Resolución del

Senado de 31 de julio de 2007, los cargos de Coordinador de Visitas Guiadas y de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, pertenecientes a la Serie D del Escalafón D, tomarán como referencia el nivel salarial 3, mientras que el cargo de Coordinador General tomará como referencia el nivel salarial 2.

Artículo 8º.- Transfórmense todos los cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado– Serie C) Mantenimiento y Obras ocupados por funcionarios con vocación de ascenso, habilitados por la reglamentación vigente, en cargos de Oficial del mismo Escalafón, Serie y Sub-serie del cargo de origen. Transfórmense todos los cargos de Oficial II y Oficial III del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras en cargos de Oficial I del mismo Escalafón, Serie y Sub-serie del cargo de origen. Transfórmase al vacar un cargo de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Sub-serie 3) Telecomunicaciones; transfórmase al vacar un cargo de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 9) Lustre en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Sub-serie 9) Lustre. Transfórmense dos cargos vacantes de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 6) Pintura y Artesonado en dos cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 6) Pintura y Artesonado. Transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 5) Carpintería en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 5) Carpintería; transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 4) Cerrajería en un cargo de Oficial I del

Cámara de Senadores

Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 4) Cerrajería; transfórmense dos cargos vacantes de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 7) Obras en dos cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 7) Obras; transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones. Elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 8) Tapicería; elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 1) Mantenimiento; elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 7) Obras. Artículo 9º.- Extiéndese a los funcionarios del Programa 227 «Comisionado Parlamentario» el ámbito de aplicación de los artículos 19 y 21 del Presupuesto vigente para el período 2025-2029. Artículo 10.- Elimínanse, en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie A) Jurídica, tres (3) cargos vacantes de Abogado II y, en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie C) Asesoría Contable, un (1) cargo vacante de Contador I, un (1) cargo vacante de Contador II y un (1) cargo vacante de Contador III. Artículo 11.- Autorízase a la Presidencia de la Comisión Administrativa, previa propuesta de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Asesoría Contable, a transformar, mediante resolución: en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie A) Jurídica, cargos de los niveles salariales 5, 6 y 7 en cargos de los niveles salariales 4 y 5; en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie C) Asesoría Contable, cargos del nivel salarial 7 en cargos

del nivel salarial 5. Artículo 12.- Transfórmase un (1) cargo de Arquitecto III del Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie E) Arquitectura, en un (1) cargo de Arquitecto II del mismo escalafón y serie. Artículo 13.- Transfórmase un (1) cargo vacante de Oficial I del Escalafón D) Personal Especializado, Serie B) Reprografía, Sub serie 2) Fotoduplicación y Diseño Gráfico, en un (1) cargo vacante de Oficial I del mismo escalafón y serie, Sub serie 1) Fotografía. Artículo 14.- Como consecuencia de las modificaciones dispuestas en materia de cargos, la partida anual destinada a retribuciones personales y beneficios sociales se ajustará en las mismas oportunidades y en el mismo porcentaje que los reajustes generales dispuestos por el Poder Ejecutivo para los funcionarios de la Administración Central. Ningún funcionario tendrá disminución en su nivel de ingresos producto de cualquiera de las modificaciones implementadas en esta norma presupuestal. Artículo 15.- Incrementase, a partir del 1º de enero de 2026, en \$ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones) el objeto del gasto 299 000 «Otros servicios no personales». Artículo 16.- Incrementase en 0.5 BPC el valor del beneficio del Hogar Constituido para los funcionarios de los Programas 226 y 227. Artículo 17.- La verificación de los años de antigüedad solicitados por los funcionarios que ingresan a la Comisión Administrativa, de acuerdo a las resoluciones del 30 de julio de 2013, 22 de diciembre de 2015 y 26 de julio de 2017, serán determinados por el Departamento de Historia Laboral en base a los registros del Banco de Previsión Social (BPS) donde constan los años de servicio válidos. Artículo 18.- La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos presupuestales que demande la presente resolución.

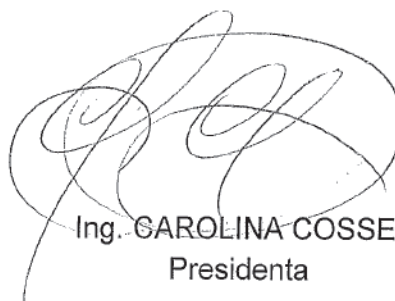
Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en
Montevideo, a 26 de agosto de 2026. Ing. CAROLINA COSSE, Presidenta; Dr.
Mag. JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario”.

Cámara de Senadores

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

A stylized handwritten signature consisting of a series of vertical strokes and a horizontal line.

Dr. Mag. JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario

A handwritten signature with large, flowing loops and a horizontal line.

Ing. CAROLINA COSSE
Presidenta

Cámara de Senadores

1322/2026

Montevideo, 26 de agosto de 2026

Señor Presidente del Tribunal de Cuentas
Dr. Francisco Gallinal

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que el Senado, en sesión de la fecha, ha aprobado la Resolución que se transcribe: "RESOLUCIÓN: Artículo 1º. - Apruébase la Rendición de Cuentas y Estados Financieros de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo correspondientes al Ejercicio 2025. Artículo 2º. - Póngase en conocimiento del Tribunal de Cuentas y comuníquese al Poder Ejecutivo, a los fines dispuestos por el artículo 108 de la Constitución de la República. Artículo 3º. - Transfórmase el cargo de Coordinador de la Serie D del Escalafón D en un (1) cargo de Coordinador General, al que corresponderá el nivel salarial 3. Artículo 4º. - Elimínanse cinco (5) cargos vacantes de Asistente II de la Serie D del Escalafón D. Artículo 5º. - Créase la Coordinación de Eventos y Relaciones Públicas, dependiente de la Coordinación General de la Serie D del Escalafón D. Créase un (1) cargo de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, perteneciente a la Serie D del Escalafón D, que tendrá una remuneración de nivel salarial 5. Artículo 6º. - Créase la Coordinación de Visitas Guiadas, dependiente de la Coordinación General de la Serie D del Escalafón D. Créase un (1) cargo de Coordinador de Visitas Guiadas en la Serie D del Escalafón D, que tendrá una remuneración de nivel salarial 5. Artículo 7º. - Establécese que, a los efectos del cálculo de la compensación denominada «Permanencia en el Cargo», dispuesta por el artículo 5º de la Resolución del

Senado de 31 de julio de 2007, los cargos de Coordinador de Visitas Guiadas y de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, pertenecientes a la Serie D del Escalafón D, tomarán como referencia el nivel salarial 3, mientras que el cargo de Coordinador General tomará como referencia el nivel salarial 2.

Artículo 8º.- Transfórmense todos los cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado– Serie C) Mantenimiento y Obras ocupados por funcionarios con vocación de ascenso, habilitados por la reglamentación vigente, en cargos de Oficial del mismo Escalafón, Serie y Sub-serie del cargo de origen. Transfórmense todos los cargos de Oficial II y Oficial III del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras en cargos de Oficial I del mismo Escalafón, Serie y Sub-serie del cargo de origen. Transfórmase al vacar un cargo de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Sub-serie 3) Telecomunicaciones; transfórmase al vacar un cargo de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 9) Lustre en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Sub-serie 9) Lustre. Transfórmense dos cargos vacantes de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 6) Pintura y Artesonado en dos cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 6) Pintura y Artesonado. Transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 5) Carpintería en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 5) Carpintería; transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 4) Cerrajería en un cargo de Oficial I del

Cámara de Senadores

Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 4) Cerrajería; transfórmense dos cargos vacantes de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 7) Obras en dos cargos de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 7) Obras; transfórmase un cargo vacante de Oficial del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones en un cargo de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 3) Telecomunicaciones. Elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 8) Tapicería; elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub serie 1) Mantenimiento; elimínase un cargo vacante de Oficial I del Escalafón D – Personal Especializado – Serie C) Mantenimiento y Obras Sub-serie 7) Obras. Artículo 9º.- Extiéndese a los funcionarios del Programa 227 «Comisionado Parlamentario» el ámbito de aplicación de los artículos 19 y 21 del Presupuesto vigente para el período 2025-2029. Artículo 10.- Elimínanse, en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie A) Jurídica, tres (3) cargos vacantes de Abogado II y, en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie C) Asesoría Contable, un (1) cargo vacante de Contador I, un (1) cargo vacante de Contador II y un (1) cargo vacante de Contador III. Artículo 11.- Autorízase a la Presidencia de la Comisión Administrativa, previa propuesta de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Asesoría Contable, a transformar, mediante resolución: en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie A) Jurídica, cargos de los niveles salariales 5, 6 y 7 en cargos de los niveles salariales 4 y 5; en el Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie C) Asesoría Contable, cargos del nivel salarial 7 en cargos

del nivel salarial 5. Artículo 12.- Transfórmase un (1) cargo de Arquitecto III del Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Serie E) Arquitectura, en un (1) cargo de Arquitecto II del mismo escalafón y serie. Artículo 13.- Transfórmase un (1) cargo vacante de oficial I del Escalafón D) Personal Especializado, Serie B) Reprografía, Subserie 2) Fotoduplicación y Diseño Gráfico, en un (1) cargo vacante de Oficial I del mismo escalafón y serie, Subserie 1) Fotografía. Artículo 14.- Como consecuencia de las modificaciones dispuestas en materia de cargos, la partida anual destinada a retribuciones personales y beneficios sociales se ajustará en las mismas oportunidades y en el mismo porcentaje que los reajustes generales dispuestos por el Poder Ejecutivo para los funcionarios de la Administración Central. Ningún funcionario tendrá disminución en su nivel de ingresos producto de cualquiera de las modificaciones implementadas en esta norma presupuestal. Artículo 15.- Incrementase, a partir del 1º de enero de 2026, en \$ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones) el objeto del gasto 299 000 «Otros servicios no personales». Artículo 16.- Incrementase en 0.5 BPC el valor del beneficio del Hogar Constituido para los funcionarios de los Programas 226 y 227. Artículo 17.- La verificación de los años de antigüedad solicitados por los funcionarios que ingresan a la Comisión Administrativa, de acuerdo a las resoluciones del 30 de julio de 2013, 22 de diciembre de 2015 y 26 de julio de 2017, serán determinados por el Departamento de Historia Laboral en base a los registros del Banco de Previsión Social (BPS) donde constan los años de servicio válidos. Artículo 18.- La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos presupuestales que demande la presente resolución.

Cámara de Senadores

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en
Montevideo, a 26 de agosto de 2026. Ing. CAROLINA COSSE, Presidenta; Dr.
Mag. JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario”.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.



Dr. Mag. JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario



Ing. CAROLINA COSSE
Presidenta